

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.



R. I. P.

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

D.ª Sofía Dasí y Puigmoltó

CONDESA DE BERBEDEL, BARONESA DE SOHR

HA FALLECIDO

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su director espiritual don José Soler, su viudo don José de Prat y Bucelli; Conde de Berbedel, Barón de Soler; sus hijos D. José, Vizconde de Viota de Arba, don Vicente, Barón de Antillón, don César, Barón de La Almolda; hija política doña María Antonia Dupuy de Lóme, Vizcondesa de Viota de Arba; nietos doña María del Carmen, don José Antonio, don Federico y doña María Luisa de Prat y Dupuy de Lóme, hermanos doña María Dasí y Puigmoltó, viuda de San Gil; don Vicente Dasí y Puigmoltó, Conde de Daya-Nueva; hermana política la Condesa de Daya-Nueva, primos, sobrinos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la misa de «corpore insepulto», que se celebrará a las once y media del día 8 de los corrientes en la Iglesia Parroquial del Protomártir San Esteban, de esta ciudad.

Han concedido indulgencias los Arzobispos de Valencia, Toledo, León, Gerona, Madrid y Tortosa. El domingo día 9 y ocho siguientes, se celebrará misa y rosario en el Altar de San Francisco de Padua en la Iglesia Parroquial de San Esteban, a las doce.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

Doña Miguela Carsí Greus DE MOLINER

que falleció ayer, 6 de Enero, a las diez de la mañana A LOS 26 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su director espiritual reverendo Padre León Llanera (Capuchino); su desconsolado esposo don Francisco Moliner Alió, hijas, padre don Ricardo Carsí y doña Carmen Greus, hermana doña Emilia, hermano político don Tomás Rein, t'os, primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan irreparable pérdida les ruegan asistan a la misa de «corpore insepulto», que se celebrará hoy viernes, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Juan y San Vicente (calle Isabel la Católica), y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Jorge Juan, núm. 4, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, de lo que quedarán agradecidos.

R. I. P.

Los excelentísimos señores Arzobispo de Valencia y Obispo de Segorbe, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SE SUPLICA NO ASISTAN COCHES.



El funeral que se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Juan y San Vicente el día 8 del actual, a las once horas, así como el de el día 15 en la Parroquial Iglesia de Rafaelguaraf, y las misas Gregorianas que desde el día 9, a las ocho y media, se celebrarán en el Oratorio particular (Lauria, 22), serán en sufragio del alma de

DON LUIS FERRERES SOLER

ARQUITECTO

que descansó en el Señor el día 31 de Diciembre de 1926

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, ruegan a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El Sindicato Agrícola de Alboraya

invita a todos los confectionadores de cestos que deseen trabajar en el oficio, a que se presenten en la casa social de dicha entidad los jueves y domingos, de diez a doce de la mañana.

Se les informará de las condiciones en que han de prestar el servicio.

Las ofertas de trabajo se admitirán hasta cubrir el cupo de obreros que el Sindicato estime necesarios.

LA VISITA DE LOS REYES MAGOS A VALENCIA



Los tres Monarcas de Oriente ante la camita de un niño enfermo, de nuestro Santo Hospital.

pierde prestigio el que la prodiga y malogra al que la recibe. En el orden intelectual y en el moral, censurar es amor; ofrecer de continuo el incienso de la lisonja, sino es aborrecimiento, no es recta estimación.

Maximiliano Harden, famoso periodista alemán, propone una triple alianza entre Francia, Italia y Alemania. Funda su pensamiento en la gran importancia de Italia y los grandes intereses directos que tiene en el Mediterráneo; cree que todo el pueblo italiano acabará por seguir la política exterior de Mussolini, y dentro de diez años habrá cincuenta millones de italianos en la Península, insuficiente para contentarlos.

Creo el citado periodista que la única solución pacífica consiste en esa triple alianza, que iría contra la Gran Bretaña y tendría una sola finalidad: la defensa de los intereses comunes.

No es nueva la idea; si no recordamos mal, hace unos cinco años Cambó expuso parecido pensamiento, en un discurso. Dicho personaje, deseoso de constituir un bloque latino, proponía a España como a tercera potencia en esta triple alianza, en lugar de Alemania, que ahora propone Maximiliano Harden.

Consideramos dentro de la realidad, pero fuera de los tiempos presentes, la idea de las alianzas, tal como el periodista alemán y el ilustre estadista español proponen. Hoy no es posible encasillar a las naciones, catalogándolas, agrupándolas, para colocarlas, en fin de cuentas, unas frente a otras. Lo único que permite el avance progresivo internacional y las enseñanzas de la gran guerra, es la total alianza de las naciones, bajo la salvaguardia de un organismo que acaten todas, y que sea una verdadera garantía de paz y de justicia. Jugar a las alianzas, es un pensamiento caduco y peligroso.

Política internacional

El nuevo Tratado de Roma

No hay que exagerar la importancia del Tratado Italo-alemán, firmado recientemente en Roma, aunque la misma prensa fascista trata de subrayar su significación política. En estos últimos años se han firmado tantos tratados de amistad y de arbitraje, que los diferentes acuerdos empiezan a generalizarse y a perder seriedad. No pretendemos afirmar que esto se refiera al Tratado de Roma; únicamente decimos que resultaría erróneo considerarlo desde el principio como un acto dirigido contra Francia. Desde luego, el Tratado podrá tomar con el tiempo, con el cambio de los acontecimientos, un aspecto que no tiene hoy, y creemos que nadie se atreverá a emitir profecías con respecto al porvenir del nuevo Tratado de Roma.

En realidad, la firma del nuevo Tratado es cosa lógica, ya que la amistad entre Berlín y Roma es tradicional, y data de la época en que los dos pueblos, el italiano y el alemán, luchaban para conseguir su unidad. Ambos tenían el mismo adversario: la Viena de los Habsburgos, que dominaban en Alemania y en el Norte de Italia. La amistad entre Berlín y Roma era tan estrecha, que determinó a Italia a adherirse a la Triple Alianza; es decir, a ser aliada de la Austria que detentaba Trieste y el Trentino, las tierras irredentas. En Mayo de 1915, cuando los aliados consiguieron la intervención de Ita-

lia, ésta solo declaró la guerra a Austria, y tardó un año antes de declarar a Alemania. Italia y Alemania no eran realmente enemigas, como no lo eran Austria e Inglaterra, y poco después de la guerra se restablecieron las buenas relaciones entre los dos países.

¿Qué une hoy a los firmantes del nuevo Tratado de amistad y de arbitraje? Como hemos visto, antes era el anhelo de su unidad nacional; ahora, el lazo de unión es el sentimiento común de su carácter de pueblos proletarios. Ambos países tienen una población densa y prolífica; Alemania ha perdido todas sus colonias; en cuanto a las de Italia, no son aptas para una colonización en gran escala. Ambos países han de centrar con el «factor demográfico»; es decir, con el arduo problema del peligroso exceso de su población. El suelo de los dos países no basta para alimentar a los sesenta y dos millones de alemanes y a los cuarenta y dos millones de italianos. Ambos países se han transformado, pues, necesariamente, en industriales; pero Italia carece de hierro y de combustible, y también Alemania carece de hierro. Se comprende, por las razones indicadas, que Italia y Alemania se sientan solidarias, hasta cierto punto, frente a las Potencias que tienen suelo y subsuelo ricos y que poseen colonias explotables. Y también se comprende que los dos firmantes del Tratado de Roma consideren que Francia, cuya natalidad es muy débil y cuyo población no emigra, podría cederles parte de su espléndido imperio colonial, para enviar a aquellas tierras el exceso de su propia población. Por este motivo podría tomar algún día el Tratado de Roma un aspecto antifrancesco.

Por otra parte, hay también motivos que pueden separar a Italia de Alemania: nos referimos al problema austriaco. Hoy, la pequeña Austria se sitúa entre Italia y el Reich; pero si mañana se realizase la unión austro-alemana, Italia tendría como vecina directa a la gran Alemania, de setenta millones de habitantes, que no dejaría de interesarse por los alemanes del Trentino (Tirol meridional), anexionado por Italia, expuestos a la italianización. Esa gran Alemania podría ejercer presión sobre el Brennero, nueva frontera septentrional de Italia, y empujar hacia el Adriático, y quizá entredarse con Yugoslavia, para debilitar la posición italiana en el Adriático.

Se ve, pues, que hay motivo que hablan en contra del Tratado Italo-alemán, y que dejan entrever que éste no resultará duradero. Como decimos, es imposible indicar el porvenir de las relaciones entre Italia y Alemania.

En todo caso, el Tratado de Roma demuestra que Alemania es más libre en su orientación diplomática que Francia, y esta circunstancia convencerá a los germanos franceses de la conveniencia de proseguir la política de Locarno y Thoiry: la política del acercamiento a Alemania.

UN DIPLOMATICO

URODONAL
expulsa las arenillas

TOS TOS
PASTILLAS del Dr. ANDREU

Riquezas valencianas que se van

I

En la Casa Vestuario hay un bello fresco de Vicente López que se agrieta y descascarrilla.

Vicente López es un portentoso pintor honra de Valencia.

La Casa Vestuario es de nuestro excelentísimo Ayuntamiento. Este tiene la palabra.

II

El viejo caserón del Instituto ha de derribarse.

En la capilla de este centro docente hay otros hermosos frescos del genial Vicente López Portaña.

Desearíamos poder celebrar en su día la conservación de dichos frescos y su no exportación.

Lo avisamos con tiempo por si acaso.

III

Riquísimos manuscritos e incunables de nuestra biblioteca universal van siendo pasto de la pollilla.

En tres números seguidos de *Oro de Ley*, «Juan de la Calle» ha llamado la atención sobre el hecho. Últimamente confiesa que el doctor Anspach, que hace unos días fue nuestro huésped, vio el terrible animalito. La pollilla—dice—continúa su labor...

Esperaremos que desaparezcan esos manuscritos e incunables por culpa de nuestra incuria y de las tres mil pesetejas que da el Estado?

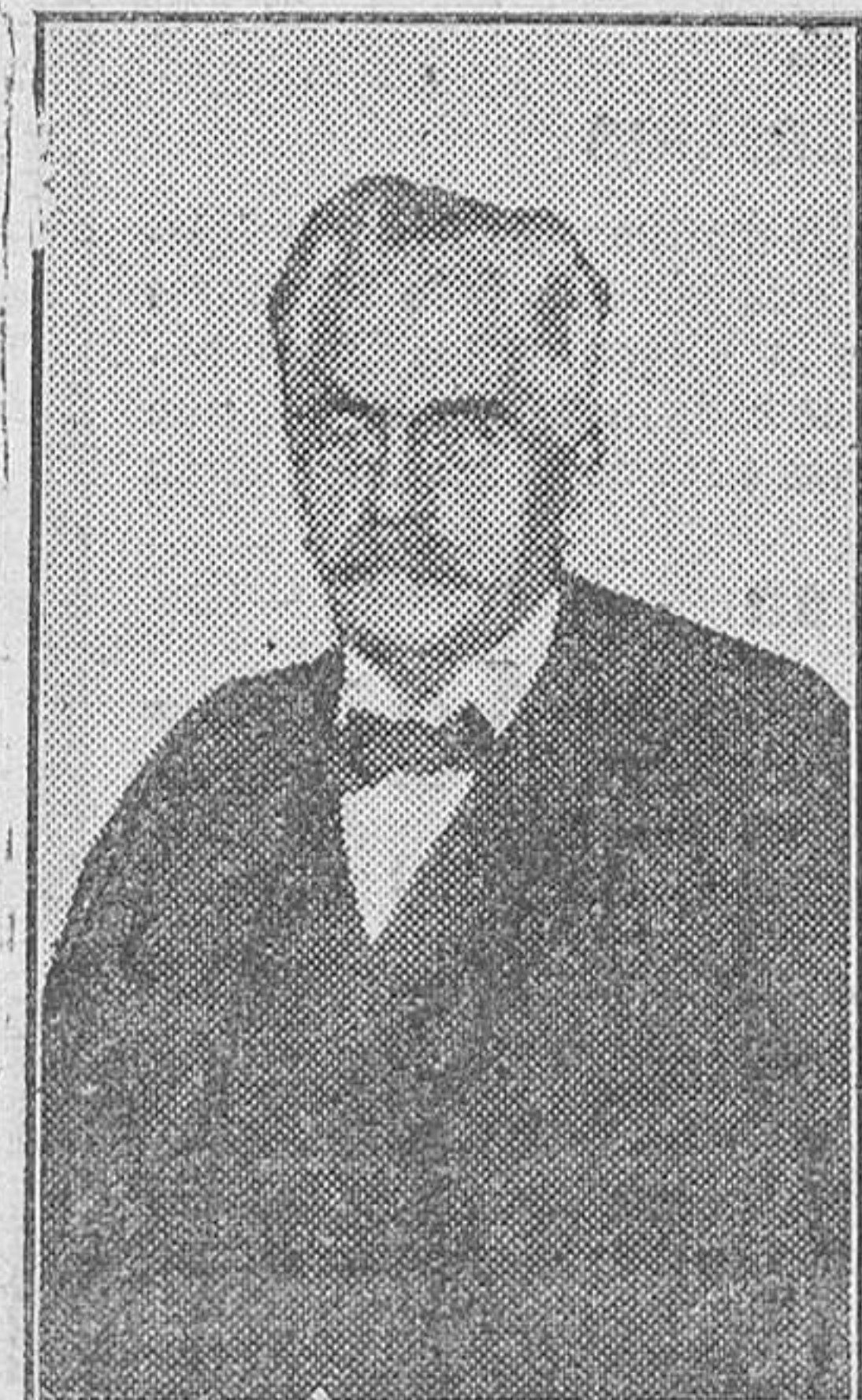
IV

Son tres cosas de interés para Valencia y su reputación aclagada de tierra del arte.

Son riquezas que pueden tomar las de Villadiego...

CRITICO

Las elecciones senatoriales en Francia



Mr. Millerand

Apartado de LAS PROVINCIAS 139

CASA BALANZA
puede asegurar que presenta las insuperables
CERVEZAS MORITZ Y DAMM
en condiciones de satisfacer al paladar más exigente
FRESCA - LIMPIA - GRAN CREMA

Dialoguillos

ENTRE NIÑOS

—Juanito, ¿has visto los Reyes?

—¡Vaya un camelo el que nos estaban dando!

—Yo dudaba si eran los Reyes Magos, o mi abuelita, la que me llenaba de juguetes el balcón; pero ahora, después de esos monarcas tan desastrados y con barbas postizas, ya no dudo.

—¡Y era tan bonito eso de los Reyes y de los camellos!

—¿No te parece a los organizadores de la cabaigala de Reyes que en vez de sostener una ilusión infantil y una fiesta de hogar de las más hermosas, la están destruyendo, con una verdadera parodia?

Crónicas cortas

Otra vez el crimen de hoy o la «cultura»

Los periodistas de Madrid y dependencias halláanse muy atareados con eso del descanso municipal.

¡Bien está el descanso.

Sobre todo si antes se ha trabajado bien.

Pero en este punto mucho es de temer que no hayamos adelantado un ápice desde los famosos tiempos del «digan lo que quieran los termómetros» y del «disco circular de la luna».

Todo el interés periodístico de estos días descansa en un crimen muy garboso. No parece sino que la mayor gloria del arte diariero consista en apurar hasta lo inverosímil por todo interés no tiene sino la más estudiada ordinarijidad.

Ni más ni menos que el cartelón lleno de chararrinos con que antaño (y no hace mucho tiempo de ello) representábase, y con los más espeluznantes detalles, los hechos críminosos más estupidamente graves.

La verdad, para tanto progreso moderno para continuar a la altura de los tiempos famosos del puntero y el cartón, no es muy animador que digamos.

Pero, esto sí, practicamos con efusión el humorismo.

Ahora todo el mundo es humorista. Desde el que escribe cuentos obscenos, hasta el que dibuja los monigotes más lietas, todos son prodigios de humor.

Uno de nuestros consocientos humoristas explicaba lo que los Reyes Magos iban a dejar a diferentes personalidades.

Y luego de decirnos que «Azorín» llevaba una sombrilla roja, manifestó que a Ortega y Gasset, le dejarán los magos dos reproducciones: una de «El penseroso» y otra de «La pesadumbre».

Ya lo decía el andaluz:

«Cultura, señor, cultura y na má que cultura.»

EDUARDUS

CURIOSEANDO

Con mucho tiento

Es el caso, que a un amigo nuestro, que marchó de Valencia en automóvil, y que tuvo que detenerse unos instantes en Játiva, se le exigieron dos pesetas por impuesto municipal, y al pretender protestar por esta gabela, se le contestó que no hacía la ciudad de Játiva ni más ni menos que seguir el ejemplo que había trazado Valencia, con respecto a los automóviles forasteros.

El caso de Játiva, posible es que se extienda a otras poblaciones; y si tal sucede, será mucho más costoso viajar en automóvil por la provincia, que recorrerla en tren especial.

Nosotros llamamos la atención de nuestras autoridades, y especialmente del Gobierno, sobre la facilidad con que se crean impuestos por todas partes.

Este número ha sido revisado por la censura

DE ALEMANIA
(NOTAS DE VIAJE), por Lázaro Floro.
De venta al precio de DOS PESETAS en la Administración de este periódico.

Farmacia y Laboratorio del
DOCTOR GREUS
Cecilia: F. GARCIA GUZMAN
Plaza Santa Catalina, 4

Valencia

—A pesar de que hace muchos días se entregó en el Ayuntamiento el proyecto de puente sobre el río en Campanar, no ha pasado aún para su estudio e informe, a la Junta Provincial de Sanidad. No ha sido entregado al Ayuntamiento el proyecto de puente de la Gran Vía, no obstante de que hace ya bastantes días quedó terminado; como la razón de la no entrega es sencillamente que el Ayuntamiento discute al autor la cuantía de los derechos que puedan corresponderle como director de las obras y la diferencia entre lo que se da y lo que se pide apenas llega a 11.000 pesetas, cantidad insignificante en comparación con el presupuesto total, que es de 2.300.000 pesetas aproximadamente, creemos valdría la pena suprimir el estorbo y activar, pues no es cuestión de que Valencia siga esperando eternamente un puente que tan necesario es.

Y respecto del puente de Nazaret, como el Ayuntamiento no emprende la construcción del camino de 39 metros Valencia-Monteolivete, la Junta de Obras del Puerto no emprende el necesario puente, y se garará un momento en que terminados el anillo de tránsito, de nada servirá, pues se tropezará con un pequeño puente que actualmente sirve la comunicación con el puerto.

Y una vez que hemos hablado del actual raquítico puente, digamos que aun en el caso de que las cosas fuesen todo lo bien que deseamos, y la Junta de Obras del Puerto comenzase a construir inmediatamente el puente, tardará en quedar terminado un par de años; todos nos daríamos con un canto en el pecho si pudiésemos asegurar que dentro de dos años estará terminado el puente de Nazaret; pero ¿y mientras tanto?

Actualmente hay unos guardas que cada diez minutos hacen cesar el tránsito en una dirección, para permitir el paso a los que la llevan contraria; pero el día que toda la circulación de la parte de Catarroja se encarrile por Tránsitos a Nazaret, esa interrupción de diez minutos será una dificultad más, y gravísima; se necesita, pues, otro puente provisional que permita la circulación simultánea en ambas direcciones; son un millar de carros que entran y salen diariamente y que sin comunicación con el puerto, quedarán sin poder dar salida a su producción.

El caso es digno de que el Ayuntamiento lo considere, estudie y determine.

—Si quiere tener lámparas de duración, compre lámparas "PHILIPS".—Martínez Cubells, 8.

—Esta noche saldrá para Madrid nuestro distinguido y particular amigo don Carlos Hernández Lázaro, designado por la Cámara Oficial Agrícola de Valencia para formar parte, representando a ésta, de la Junta Nacional Naranjera, que ha de actuar en el Consejo de la Economía Nacional.

El señor Lamo de Espinosa, que formará parte de dicho organismo, en representación de la Federación de Productores de Naranja de Levante, se encuentra ya en la Corte.

La constitución de esta Junta Naranjera se efectuará mañana sábado.

—El doctor Vilar Sancho ha trasladado su clínica de enfermedades de garganta, nariz y oído, de la calle de la Paz, a la de Colón, 76.

—Se convoca a todos los maestros y maestras municipales y provinciales a una reunión que tendrá lugar en uno de los locales de la Escuela Normal de Maestros, el próximo domingo, día 9, a las once de la mañana, para dar cuenta de los acuerdos tomados en la asamblea verificada en Madrid.

—Artículos propios para regalos. Pintor Sorolla, 29. URALITA, S. A.

—La fiesta que, con motivo de la bendición de su casa, y con el de hacer entrega de prendas y juguetes a los niños de los Reformatorios de Godella y Asilo de San Eugenio, en el día de Reyes, celebró ayer la revista ilustrada *La Semana Gráfica*, resultó brillantísima.

Asistieron el gobernador civil, señor Alvarez Rodríguez; fray Atanasio Vicente Soler y Royo, Obispo de Citarzo (Colombia); alcalde, señor Oliag; señor delegado de Hacienda y representación del ilustrísimo señor Arzobispo. Asistieron, además, las familias de las referidas autoridades y las de los señores Casanova (don Manuel y don Francisco), las cuales hicieron el reparto de prendas y juguetes a los asistidos.

Después de bendecir la redacción y oír, se sirvió a los distinguidos invitados un espléndido lunch en el mismo local.

Felicitemos al querido colega por el éxito de esta simpática fiesta.

—Con objeto de visitar la Estación Arrocerá de Sueca y conocer la situación del mercado de arroces en Valencia, se encuentra en nuestra ciudad el señor Yacaku Isushima, Inspector agrónomo del Ministerio de Agricultura del Japón, que ha sido comisionado para tal misión por el Gobierno de su país.

Si un diente le da un mal rato, compra de Orive el Licor... Es el calmante más grato; y solo el ver lo barato que cuesta, alivia el dolor.

—Por creerlo de mucho interés para nuestras distinguidas lectoras, les recomendamos visiten la gran liquidación que, a partir de hoy, realiza la Casa Miralles, de la calle de San Fernando, de todos los modelos de abrigos y pelotería, así como de todas las existencias

de lanerías y terciopelos sobrantes de la actual temporada.

Mortuoria

La excelentísima señora doña Sofía Dasí y Puigmoltó, condesa de Berbedel, baronesa de Soler, entregó ayer su espíritu al Señor, fortalecida con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. La aristocrática dama, doblemente aristocrática por su alcurnia y por sus virtudes, era tan conocida en nuestra ciudad y fuera de ella, que pocos serán los que ignoren las altas calidades de la que fué durante su vida un verdadero y sólido prestigio en la sociedad valenciana. Afable, culta, de trato tan cortés como amable, de amplio y generoso espíritu, solo admiraciones y gratitudes recogió durante su existencia. Nombrar a la condesa de Berbedel era señalar el valimiento y la calidad de las mujeres españolas en general y de las valencianas en particular. Muchas oraciones se dedicaron a ella por el eterno descanso de su alma, y muchos los que como nosotros unánimemente experimentamos en esta familia de la finada, muy especialmente nuestro distinguido y respetable amigo el señor conde de Berbedel, barón de Soler, hijos los señores vizconde de Viola de Arba, el barón de Anjillón, el de La Almolda, hija política doña María Antonia Dupuy de Lôme, vizcondesa de Viola de Arba; nietos, hermanos doña María Dasí y Puigmoltó, viuda de San Gil; don Vicente Dasí y Puigmoltó, conde de Daya-Nueva; hermana política la condesa de Daya-Nueva, primos y sobrinos, a quienes rendimos el testimonio de nuestra consideración afectuosa, respetuosos ante su dolor; ¡Que el cielo premie las virtudes de la que por tantos títulos ilustre señora, cuyo recuerdo ha de ser imperecedero!

—El reverendo doctor don Ramón Ortiz García, prefecto de estudios y maestro de ceremonias del Real Colegio y capilla de Corpus Christi (Patriarca), ha fallecido con la ejemplaridad digna de sus virtudes, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. Fué modelo de sacerdotado y de maestros; ejerció con exquisito celo su alto ministerio, y dejó como recuerdo en el mundo la estela de sus buenas obras y del fiel cumplimiento de su deber. Ha muerto como los justos, y como ellos, seguramente, habrá recibido la recompensa. A su buena madre, hermana y demás familia, así como a sus Hermanos del Real Colegio de Corpus Christi, enviamos nuestras condolencias.

—Descanse en paz!

—La inesperada noticia del fallecimiento de la señora doña Miguéla Carst Tréner de Molner, ha llenado de verdadero dolor a cuantos la conocían. Ha fallecido en plena juventud, rodeada de todo cuanto puede hacer estimable la vida, contando con las simpatías de innumerables amistades, con el cariño de su excelente esposo don Francisco Molner, con el de sus apenadísimos padres don Ricardo Carst y doña Carmen Greus, hijos, hermana doña Emilia, hermano poético, tío y primos, y sobre todo con aquel su espíritu lleno de encantos que llenaba de alegría su hogar y hacía inestimable su trato. Comprendemos el intenso dolor que sentirán en estos momentos cuantos la querían, y carecemos de palabras para llevar a su ánimo el consuelo. Tan solo la resignación cristiana y la fortaleza de espíritu ayudarán a mitigar pena tan honda. Enviamos nuestro pésame sincero a su distinguida familia y compartimos con ella su pesadumbre.

Militares

Ayer mañana se celebró en Capitanía general el acto de confraternidad anunciado, asistiendo todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición, como asimismo los que se hallan en situación de disponible en la plaza.

El capitán general saludó a sus subordinados, y después les obsequió con pastas, Jerez y cigarrillos.

Terminado el acto, desfilaron todos los reunidos por delante de la primera autoridad militar, enviándose telegramas al Soberano, al Jefe del Gobierno y al Ministro de la Guerra.

—También ayer los suboficiales y sargentos de todas las armas se reunieron en el cuartel donde se aloja el quinto de Artillería, e igualmente fueron obsequiados con cigarrillos, pastas y licores.

Ambos actos resultaron lucidos.

OLYMPIA

Programa para hoy

El hambre de Canuto
ESTRENO
La muñeca de lujo

Encantadora comedia, creación de Elin Chadwick y John Harron

ESTRENO
Curiosidades Universal

El gato Félix en el país de los juguetes
Película Metro Goldwyn, de dibujos dedicados a los niños

ESTRENO
La mujer que supo amar

Gran superproducción Firts Nacional, distribuida por Metro Goldwyn Genial creación de Boris Keiton y Milton Sills

ESTRENO
Peor que una epidemia
Cómica en 2 partes

Gran Teatro

Templo cinematográfico
Perfumado por Robillard
Cómodo-confortable-luminoso
HOY VIERNES
Selecto PROGRAMA

ESTRENO
El médico de Palacio

Formidable interpretación de HENNY PORTEN y el conocido HARRY LIEDKE... 7 actos

Éxito creciente, rotundo de

-- Madre --
amantísima

7 actos de interés absorbente
Incabables bellezas panorámicas... ¡Últimas proyecciones

ESTRENO
El engaño

Preciosísima comedia americana, interpretación cumbre del simpático HARRY CAREY
CAYENA

Música selecta por los tríos
NAVARRO y GIL

TEATRO APOLO

Hoy viernes
A las 6 tarde: POPULAR
Acto segundo de

LOS GRANDES AUTORES
Lo que cuestan las mujeres

Éxito inmenso de «La locura del Charleston»
Bulacas, a 1 y 150 pesetas
General, 0'40

A las 9'30 noche
BENEFICIO del barbero
RAMON ESTARELLES

tomando parte la apañada tiple Amparito Aliaga

Acto primero de
LOS GAVILANES

Actos primero y segundo de
Doña Francisquita

Gran éxito de Estarellés y Amparito Aliaga

Gran Teatro

Películas de calidad
Lunes próximo será el EXITO más ruidoso del año, la proyección en exclusiva de

El Trasatlántico

NUNCA

Como en esta magnífica superproducción la dignidad de la mujer escarnecida y el amor maternal herido, han teido una intérprete tan excelente como

En todas las situaciones más difíciles, en los momentos culminantes del drama, cuando el dolor de la madre se manifiesta con la vehemencia propia de los instintos, el trabajo de la artista insuperable, raya en lo sublime. EL TRAS ATLANTICO es sin duda posible el esfuerzo genial de una privilegiada naturaleza artística.

En todas las situaciones más difíciles, en los momentos culminantes del drama, cuando el dolor de la madre se manifiesta con la vehemencia propia de los instintos, el trabajo de la artista insuperable, raya en lo sublime. EL TRAS ATLANTICO es sin duda posible el esfuerzo genial de una privilegiada naturaleza artística.

En todas las situaciones más difíciles, en los momentos culminantes del drama, cuando el dolor de la madre se manifiesta con la vehemencia propia de los instintos, el trabajo de la artista insuperable, raya en lo sublime. EL TRAS ATLANTICO es sin duda posible el esfuerzo genial de una privilegiada naturaleza artística.

En todas las situaciones más difíciles, en los momentos culminantes del drama, cuando el dolor de la madre se manifiesta con la vehemencia propia de los instintos, el trabajo de la artista insuperable, raya en lo sublime. EL TRAS ATLANTICO es sin duda posible el esfuerzo genial de una privilegiada naturaleza artística.

En todas las situaciones más difíciles, en los momentos culminantes del drama, cuando el dolor de la madre se manifiesta con la vehemencia propia de los instintos, el trabajo de la artista insuperable, raya en lo sublime. EL TRAS ATLANTICO es sin duda posible el esfuerzo genial de una privilegiada naturaleza artística.

En todas las situaciones más difíciles, en los momentos culminantes del drama, cuando el dolor de la madre se manifiesta con la vehemencia propia de los instintos, el trabajo de la artista insuperable, raya en lo sublime. EL TRAS ATLANTICO es sin duda posible el esfuerzo genial de una privilegiada naturaleza artística.

En todas las situaciones más difíciles, en los momentos culminantes del drama, cuando el dolor de la madre se manifiesta con la vehemencia propia de los instintos, el trabajo de la artista insuperable, raya en lo sublime. EL TRAS ATLANTICO es sin duda posible el esfuerzo genial de una privilegiada naturaleza artística.

En todas las situaciones más difíciles, en los momentos culminantes del drama, cuando el dolor de la madre se manifiesta con la vehemencia propia de los instintos, el trabajo de la artista insuperable, raya en lo sublime. EL TRAS ATLANTICO es sin duda posible el esfuerzo genial de una privilegiada naturaleza artística.

UN CUENTO Juramentos de amor!

Mientras escuchaba distraídamente las efusiones y las choccheas de aquella pobre mujer encerrada en aquel Asilo de incurables, y a la cual, además de un poco de dinero y algunas golosinas, llevaba de la limosna, tan dulce para el corazón de los viejos, de un recuerdo, contemplaba pensativamente impresionado la desnudez conventual de aquel inocentito, frío hasta dar angustia, feo hasta producir la impresión de una pesadilla, con sus paredes de una blancura cruda, verdosa en algunos sitios; con las sillitas puerilmente alineadas; con las invariables roturas de sus cortinas, meticulosamente remendadas, y con las imágenes de Santos de bordes amarillentos, puestas en marcos churriguerescos.

—¡Juana!—exclamé en tono de protesta.

—¡Te juré, amado mío, que no me casaré con otro.

—Este compromiso adquiría un relieve singular en los labios de aquella niña seria y reflexiva, de ojos oscuros y en cuya frente se marcaba obstinadamente una arruga.

—¡Volverás!... ¡Ay! En el curso del año siguiente, mi tío, que era funcionario, fué trasladado y en lo sucesivo hubo de ir a pasar mis vacaciones en el Mediodía de Francia. Y no volví.

Los azares y las necesidades de la vida llevaron por otros rumbos mi destino. Me casé y hasta pasados muchos años, por haber prescrito el médico a mi hijo los aires del mar, la ocasión y acaso también, por qué no decirlo, el recuerdo de mi amiguilla llevaronme otra vez a la tierra de ésta.

Quise volver a ver su casa y en las ventanas se me aparecieron caras desconocidas. Con el corazón oprimido, practiqué algunas indagaciones y supe que Juana había vendido su patrimonio y se había marchado, nadie sabía adónde.

Y era realmente «ella», la pobre abandonada, la que yo, perjuró, asino de alma, volvía a encontrar en aquel asilo de incurables, dedicada, a causa de mi abandono, a los quehaceres civiles, a los contactos imbeciles y repugnantes, a un renunciamiento eterno.

Sonó una campana; la vieja me pidió permiso para retirarse. Las asiladas habían abandonado una o una el dispensario y en los dos sillas quedábamos únicamente la religiosa, mi hijo y yo.

Cuando, después de una larga vacación, me decidí a marcharme, Juana volvió la cabeza hacia mí. También ella me reconoció; pasóse pálida, adelgazándose sus labios y una especie de nube fugaz veía el oscuro terciopelo de sus bellos ojos.

—¿Es de usted ese hermoso niño—preguntéme con voz apenas temblorosa.

—¡Oh, perdón!—balbuceé. Miréme con indecible expresión de tristeza y de reproche, que me hirió en lo más hondo de mi alma, atrajo hacia sí el niño con gesto apasionado, dióme un largo beso en la frente y cuando se inclinó, su semblante, aunque cubierto de mortal palidez, había recobrado su inmutable serenidad.

—¿Qué infames somos los hombres, dígame lo que se quiera!

MAXIMO ANDORIM

SUCESOS

EN EL CAMINO HONDO DEL GRAO Y FRENTE AL CAMPO DE DEPORTES, VUELCA UN TRANVIA.—Ayer tarde, uno de los tranvías que hacen el servicio de Valencia al Grao por el camino Hondo, sin llevar exceso de velocidad, volvió, muy cerca del campo de deportes del Levante, resultando el coche motor número 41 con grandes desperfectos y heridos gravemente Manuel Arnedo Asensi, de 52 años, soltero, domiciliado en la calle del Pintor Sorolla, 27, principal, con fractura completa del radio del antebrazo izquierdo en su extremidad inferior. Contusión con erosiones en la región frontal y con lesiones menos graves Eduardo Pruñonosa Romero, de Villanueva del Grao, de 17 años, domiciliado en la calle del Progreso, número 28; Luis Albert Torres, de 26 años, calle de Hernán Cortés, 18; Vicente Miquel Puchades, de Torrente, de 25 años, residente en la calle de la Ermita. Este es el conductor del coche. Joaquín Santacana García, Enriqueta Almar Salmerón, Severina Alda Pérez de 17 años, y Francisco Sancho Forner.

El juez que entiende en el asunto, como primera providencia decretó el encarcelamiento del conductor Vicente Miquel Puchades y Joaquín Santacana García.

UNA JOVEN MUERTA POR EL TREN.—Carmen Blasco, de 16 años, es una agraciada muchacha, que prestaba sus servicios como empleada en la casa del óptico señor Cruñiere. Ayer, a medio día, abandonó el trabajo para ir a su casa de Godella. Sin que puedan hasta el momento conocerse las causas (si cayó del tren en que viajaba o fué arrojada a la vía), apareció muerta.

En la casa de Socorro del Museo se le apreció la fractura del cráneo y otras heridas de gravedad.

El juzgado instruye diligencias.

Historia de las Naciones

Obra profusamente ilustrada, traducción al castellano por Guillermo de Boladeres Ibern, de la célebre edición inglesa, que por su amenidad y concisión, es considerada como el ideal de las Historias Universales.

Consta de 130 fascículos de 16 páginas y una tricomía cada uno y mapas, impresas en papel couché, y formando cuatro tomos, que contienen 120 crónicas y más de doscientos cuadros históricos, de los grandes maestros de la pintura. Precio de los tomos, magníficamente encuadernados: I, 44 pesetas; II, 43; III, 43; IV, 40.

En España se vende a plazos. Condiciones: Casa Editorial Seguí, Buznavista, 30, Barcelona.

†
D. O. M.
Reged a Dios en caridad por el alma de
EL REVERENDO SEÑOR
Dr. D. Ramón Ortiz García
PRESBITERO
Prefecto de estudios y Maestro de ceremonias del Real Colegio y Capilla de Corpus-Christi (Patriarca)
que falleció ayer, a las diez de la noche
El licor recibió los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
P. I. P.

El Real Colegio y Capilla de Corpus Christi, su director espiritual don Francisco Alcón, sus resignadas madre y hermana y demás familia, participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y suplican la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar en el día de hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Dr. Romagosa, número 10, hasta la parroquia, donde se despedirá el duelo.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†
Reged a Dios en caridad por el alma de
LA SEÑORA
Doña Matilde Zacarés Suárez
que descansó en el Señor el 8 de Enero de 1926

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 8, en los Conventos de San Gregorio, Puridad, Jerusalén, San Julián, Zaidía, San José y Santa Teresa, Santísima Trinidad, San Cristóbal, Protectora de Obreras, Protectora de los Niños, Gran Asociación de Beneficencia de Nuestra Señora de los Desamparados, Convento de Padres Salesianos, Colegio de Vocaciones Eclesiásticas, Asilo de Ancianos Desamparados, Colegio de Sordomudos, Asilo del Dr. Sumel, Santo Celo, parroquia de San Andrés, iglesia parroquial de Rocafort; las que se celebrarán todos los meses del año el día 8 en la Capilla del Santo Cáliz y altar de la Santísima Trinidad, de la Catedral; a las ocho y media y once, respectivamente, las que se celebrarán el día 9 en las Siervas de María, Asilo de San Eugenio, y las que se celebrarán el día 14 de Marzo en la capilla del Santo Cáliz, a la misma hora, en el Convento de la Puridad, y en el altar de Santa Matilde del Convento de Padres Dominicos (Círculo Amorós), a las once y media y a las doce, serán en sufragio de su alma.

Su hija doña María de la Concepción Pascual Zacarés agradecerá a la demás familia y amigos la asistencia a alguno de dichos actos.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†
Todas las misas que se celebrarán hoy 7 del corriente, en la Iglesia Parroquial de San Andrés Apóstol, y la de doce en la capilla de la Santísima Trinidad de la Catedral, serán en sufragio del alma de
D.ª María Torres Babí
DE FERRER
R. I. P.

Sus hijos ruegan a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

†
D. O. M.
Todas las misas que se celebrarán mañana, día 8, en la Iglesia Parroquial de San Esteban, Parroquial de Santo Tomás y colegio de San José (Padres Jesuitas), de esta ciudad, y Parroquial y conventos de la ciudad de Denia, serán en sufragio del alma de
EL SEÑOR
D. Rafael Cañamás Morand
que falleció el 8 de Enero de 1924
R. I. P.

Su viuda e hijos agradecerán a sus parientes y amigos una oración y la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†
D. O. M.
OCTAVO ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebrarán mañana día 8, en la Iglesia de la Preciosísima Sangre, y la que durante todo el año se celebrará a las nueve, en el altar de la Virgen de los Desamparados, de la citada iglesia los días 8 de cada mes, y en San Roque (Burjasot) todo el año, los días 8, a las siete de la mañana, serán en sufragio del alma de
EL SEÑOR
D. Luis Bonora Muñoz
que falleció el 8 de Enero de 1919
fortalecido con los auxilios espirituales y la bendición apostólica
R. I. P. A.

Sus padres don José Bonora Loréns y doña Adelina Muñoz Ferrer, hermanos Julia, Alejandro y Vicente, hermanos políticos Adelaida Garcés y Ramón Peris, agradecerán a sus parientes y amigos, la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Dr. R. VILAR FIOL
CLINICA DENTAL S. L.
Fijación de los dientes movedizos (Piorrea Alveolar).—Coronas y puentes en porcelana.—Ortodoncia.—Rayos X.—Cirugía bucal
PINTOR SOROLLA, 39, pral.

SECCION COMERCIAL

La Fiesta de Reyes

Movimiento del puerto

BUQUES ENTRADOS
«Játiva», de Cete, con bocoyes vacíos.
«Tambre», de la Trasméditerránea, procedente de Alicante, con cargo general.
«Tintoré», de la Trasméditerránea, procedente de Palma, con pasaje, valija y cargo general.
«Betis», de García Perit, procedente de Barcelona, con cargo general.
«Cabo Toriñana», de Nogués, procedente de Alicante, con cargo general.
«Isla de Panay», de la Trasmatlántica, procedente de Barcelona, con cargo general.
SALIDOS
«Cabo Toriñana», de Nogués, para Marsella, con cargo general.
«Isla de Panay», de la Trasmatlántica, para Fernando Póo y escalas, con pasaje y cargo general.
A LA CARGA
«Pinzón», para Liverpool, de Mac Andrews.
«Siga», para Londres, de O. Sanz.
«Betis», para Barcelona, de García Perit.
«Tintoré», para Palma, de la Trasméditerránea.
DESCARGANDO
«Malakuta», yuto.
«Celta», carbón.
EN REPARACION
«Dimas», «Atlante» y «Rey Jaime II».

Nuestras frutas en el extranjero

Hamburgo 29 Diciembre 1926.
Naranja: Para hoy tenemos anunciada los vapores «Drehtrom», «Kema», «Argus», «Baldera» y «Catania», total unos 80.000 bultos, pero en vista de los telegramas alarmantes respecto a las heladas en España decidimos de vender solamente los vapores «Drehtrom» y «Kema», total unos 42.000 bultos de naranjas y mandarinas de Valencia, Castellón y Gandía. Antes de la subasta vivimos a los compradores de los serios daños causados por los frios en España y que el Gobierno español ha prohibido coger naranja hasta el 10 de Enero. Como prueba de la situación crítica retiramos de la venta los últimos tres vapores, vendiendo solamente los vapores «Drehtrom» y «Kema». Con esto conseguimos que los precios subieron de 2 a 3 marcos la media caja.
Próxima venta. Probablemente el miércoles 5 de Enero, vapores «Argus», «Baldera» y «Catania».
Llegado: Además los vapores «Skaane», «Stella», «Santiago» y «Siracusa».
En camino: Los vapores «Sandra», «Rapala», «Hélio», «Vauriga», «Elbe», «Ulva», «Skagerak», «Newburn» y «Nidra».
Tiempo: Las heladas han pasado y desde ayer tenemos tiempo benigno con lluvias.
Situación: Según los telegramas recibidos, tenemos que la mayor parte de la naranja en el reino de Valencia y Murcia está tocada de la helada. Claro está que hay que esperar las noticias por carta y lo que la comisión en España está investigando, pero tenemos que quedará poca naranja sana por exportar.
Por esta razón nosotros los corredores decidimos de escalar las ventas todo lo posible según permita la condición y vender poco a poco tres o cuatro vapores por semana para sostener los precios o hacerlos subir, salvando así todo lo posible en favor de los exportadores. Así verán ustedes que aquí nos hemos capacitado en seguida de la situación y estamos haciendo lo humanamente posible.
Aplaudimos la resolución de no coger ninguna naranja antes de terminar la comisión en España sus trabajos.
Conviene no olvidar la experiencia del año pasado, y para proteger la naranja sana es preciso evitar con todos los medios que se oja y se exporte naranja helada.

EN LA CASA SOCIAL DE LOS TAXIMETROS

Organizado por la Compañía Valenciana de los taxímetros, se celebró ayer el acto simpático de reparar juguetes a los niños.
El éxito de público ya es de suponer que fué completo, conquistándose a la Compañía el aplauso de los pequeños y la gratitud de los mayores; digamos que esta Sociedad prodiga tales rasgos de generosidad, haciéndose así acreedora a la grata acogida que se la dispensa en Valencia.
A las once comenzó a formarse la cola, y a las doce era ya tan considerable, que luego de dar la vuelta al gran salón, llegaba por Joaquín Costa, Gran Vía del Marqués del Turia a la calle continuación de Isa bel la Católica.
A las doce comenzó el reparto, que se hizo con el mayor orden, aunque con la natural algarabía.
Asistieron el gobernador y el alcalde tenía anunciado que acudiría, pero no lo hizo, y delegó su representación en el señor Berneuz; los concejales señores Adrián de la Puente y Barberá; el gerente de la Compañía, señor Cano; el señor Echeagaray, don Emilio y don Luis Soriano, don Alfredo Montesinos, don José y don Manuel Sanfélix y otros.
Del reparto se encargaron varias señoras y señoritas.
Se repartieron 3.500 juguetes.
Cuando se acabó el público infantil, las autoridades e invitados, formando una caravana automovilística, se dirigieron a los asilos y demás establecimientos benéficos de la capital para entregarles los correspondientes juguetes, haciendo partícipes a estos pequeños de la alegría general.
Es digno de la más sincera felicitación el generoso rasgo de esplendor de la Compañía de Taxis, a la cual damos el más caluroso parabién por el sentimentalismo de que ha dado muestras su elemento directivo.

EN LA MISERICORDIA

El diputado-director de este establecimiento benéfico, don Manuel Llopis Sapiña, proporcionó a los acogidos un día de gran satisfacción.
A todos ellos les entregó su correspondiente juguete o metálico, según que fuesen niños o adultos, alcanzando en total la cifra de 740.
Después del reparto se les sirvió una comida extraordinaria.
Por la tarde prosiguió la fiesta, celebrándose varios actos que regocijaron grandemente a los asilados.

EN LA BENEFICENCIA

Tuvo también la fiesta de Reyes en este centro inusitado esplendor gracias al director de éste, señor marqués de Cáceres, que con tanto celo atiende hasta los detalles para satisfacer el afecto de los pequeños le merecen.
Los 650 niños y niñas recibieron su correspondiente juguete, y los mayores cantidades en metálico, con unas carteritas de piel.
Después del reparto se sirvió a los acogidos una espléndida comida.
La fiesta se prolonga hasta hoy, pues celebra su fiesta onomástica la superiora Sor Juliana, y quiere el marqués de Cáceres que los niños participen de la alegría por tan fausto suceso.

Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 6:
DISTRITO DEL MAR
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.
Defunciones: Angeles Redondo Agües, de 51 años, San Cristóbal, 11, de caquexia cancerosa; Salvadora Aguilar Marco, de 57 años, Nave, 3, de hemorragia cerebral; Antonia Fuster Navarro, de 49 años, Betet, B. P. de cáncer uterino; Vicente Navarro Lahuerta, de 36 años, A. Ballester, 39, de pleuresía; Córdulo Cortés Pradas, de 50 años, Benimaclet, 103, de asistolia; Desamparados Luna Ibañez, de 37 años, Jordán, de bronquitis.
DISTRITO DEL MERCADO
Nacimientos: Varones, 0; hembras, 0.
Defunciones: José Olmos Olmos, de 1 mes, camino Real Madrid, traste 5, de bronquite gripal.
DISTRITO DE SAN VICENTE
Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.
Defunciones: Mariano Arans Bujeda, de 86 años, Angel Guimerá, 43, de asistolia; Francisco Samper Samper, de 60 años, Turia, 8, de bronconeumonía; Remedios Tague Peñats, de 15 días, San Clemente, 4, de bronquitis capilar; Dolores Puchau Juan, de 88 años, Tarazona, 6, de bronconeumonía; Virginia Peiró Jordá, de 57 años, M. Marzal, 25, de septicemia.
DISTRITO DE SERRANOS
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.
Defunciones: José Martínez Silla, de 20 años, Orihuela, 24, de bronquitis; Jaime Blasco Espert, de 64 años, Roteros, 13, de hemorragia cerebral; Pilar Almenar Mir, de 1 año, camino Viejo Burjassot, 91, de bronquitis; Amparo Pérez Martínez, de 3 años, Fos, 19, de meningitis aguda.
Total: Matrimonios, 0; nacimientos, 8; defunciones, 16.

TOS desaparece con las PASTILLAS PECTORALES de G.F. MERINO e Hijo LEÓN. Exito creciente desde 1827.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139



¿Se acordó usted del Jabón HENO DE PRAVIA?

Esa es la pregunta de una mujer cuidadosa, cuando su doncella le dice que está preparado el baño.

Por la pureza y suavidad de su pasta, es el Jabón ideal para las personas de cutis delicado.



Pastilla, 1,25 en toda España.

PERFUMERÍA GAL MADRID

Guía del visitante

Museos, monumentos, bibliotecas

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES.—Situado junto a la iglesia del Carmen. Horas de visita: los domingos y jueves no festivos, de diez a una y media. Entrada pública, mediante el pago de 50 céntimos, todos los días laborables a las mismas horas, y desde las tres de la tarde hasta la puesta del sol. Tranvía más próximo para visitar el Museo, el número 5.
MUSEO PALEONTOLOGICO.—Instalado en este magnífico Museo en el antiguo edificio del Almadén. Entrada pública y gratuita todos los días laborables, mediante pase que

se da en estas oficinas. Tranvías más próximos para visitar este Museo, los números 1 y 6. (Descender en la plaza de la Constitución).
MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD.—Entrada mediante autorización del rectorado. Tranvía más próximo para visitar este Museo, los números 1 y 2.
MUSEO DE ANATOMIA (Facultad de Medicina, calle de Kulliem de Castro, número 79).—Entrada pública y gratuita, solicitando permiso del señor decano. Tranvía más próximo para visitar el Museo, el número 7.
PALACIO MUNICIPAL.—(Está situado en la Alameda, frente al puente del Mar).—Entrada todos los días laborables, de nueve a una, mediante pase que se da en el Fomento del Turismo. Tranvías más próximos para visitar el Museo, los números 2 y 3.
VIVEROS MUNICIPALES.—Situados en la Alameda (frente al puente del Real).—Entrada pública mediante el pago de 15 céntimos,

todos los días laborables, de nueve a una y de tres a cinco los domingos por la mañana entrada gratuita. Tranvía más próximo, el número 3 y el especial.
TORRES DE SERRANOS (calle de Serranos).—Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de nueve a una (Dirigirse al portero de las Torres). Tranvías los más próximos, los números 1, 5 y 6.
PALACIO DE LA LONJA (Situado en la plaza del Mercado).—Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de nueve a dos. Tranvía más próximo, el número 7.
BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA (calle de Guillém de Castro, 79).—Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de nueve a una. Tranvía más próximo, el número 5.
ARCHIVO MUNICIPAL.—Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de diez a una. Tranvías más próximos, los números 1, 2, 7 y 8.

APOSTILLAS

La capa y nuestros estudiantes

Ayer vimos por las calles de Valencia algunos grupos de estudiantes que lucían la hermosa capa. Nos complace registrar ese deseo de vestir tan hermosa y española prenda. La capa—más o menos modificada en lo que tiene de accidental—es siempre y sobre-todo un indumento español, sin que abrigue chauvinismo alguno, al contrario, es gracioso. Ramírez Angel ha hablado desde aquí sobre la capa. También yo he señalado con tinta negra—que es, según dice D'Ors, como los escritores señalan con piedra blanca—en otras columnas (La Epoca, 25 Diciembre), el anhelo amigo de los estudiantes valencianos. Nada he de añadir. Hoy voy solo a dolerme de que la significación de la capa estudiantil se haya tergiversado por un política absurda, de secta y haderán «demodé», de ideas avanzadas. La capa, como prenda distintiva de clase merece doble elogio: por su linde «hispanico»—¡hay tan poco hispanico hoy!—y por su carácter de indumentaria escolar. Actualmente, más que nunca, al acometerse reformas universitarias, hácese preciso un alto concepto de «Universidad». El estudiante—ha dicho Altamira en reciente conferencia—no ama la Universidad. No la ama porque desea salir de ella. No la ama porque no tiene con ella comunión de intereses.
Es necesario que el estudiante no sea un señorito ocioso que estudia par deporte, por hacer algo y algunas veces por no hacer nada... Hácese preciso palpar qué el estudiante ha de ser «estudiante». Quizá parezca una anfibología o un juego de vocablos. Ser estudiante no es ir a cátedra casi todos los días, escuchar al profesor, tomar apuntes, pasear por los claustros universitarios, etc., etc. Ser estudiante es vivir una vida propia, peculiar, privativa. Es tener en su existencia una norma de conducta, decirse a sí propio y decir a los demás—no con palabras rebuznadas o párrafos floridos, sino con la acción—que se es estudiante.
Para llegar a tal meta creo es un gran paso la capa estudiantil, que una corazon y magines. Porque si el hábito no hace al monje, a los monjes sin hábito no los conocemos... Si la capa se adopta por todos los estudiantes, sin distinción de ideas, sexos, convicciones, políticas, se preparará el camino para la gran unión que entre ellos debe haber.
Mi felicitación para los que dieron ayer la nota simpática, y con ella la exteriorización del ansia por ser estudiantes, y estudiantes españoles.

BENEYTO PEREZ

7 Enero 1927.

En el Colegio de Abogados

Una conferencia del señor Ossorio y Gallardo

En el salón de actos del Colegio de Abogados de esta ciudad, dió su anunciada conferencia el ex Ministro señor Ossorio y Gallardo. Para escuchar al conferenciante acudieron gran número de letrados.
El decano del Colegio, don José María Carrau, hizo la presentación del señor Ossorio y Gallardo en elocuentes frases.
Después hizo uso de la palabra el conferenciante, el cual, con gran claridad y concisión, examinó las Asociaciones de socorro para abogados, exponiendo las ventajas que el seguro tiene para el abogado que no sea rico y se preocupe por tanto de su porvenir, como el de su familia.
Explicó después el origen, la organización, el desenvolvimiento, el estado actual, las posibilidades futuras de la Asociación de Socorros del Colegio de Abogados de Madrid.
Las operaciones de seguro que la Asociación realiza—continúa diciendo—son: a) seguro de muerte, con una cifra mínima de mil pesetas y máxima de 25.000; b) seguro mixto de muerte y plazo, consistente en la entrega de un capital a cierto tiempo o a la muerte del asegurado si éste falleciese antes. Los plazos son de 15, 25 y 30 años, y la cantidad por la que podrá asegurarse el socio, hasta 30.000 pesetas; c) seguro dotal, al número de años que se fija; pero si el beneficiario fallece antes de la fecha fijada, se pierde el derecho a las primas satisfechas, a no ser que se haya concertado el oportuno contraseguro; d) seguro de pensión para ancianidad, invalidez, etc. A base de estas cuatro formas de seguro se hacen todas las combinaciones posibles inspiradas siempre en el afán de beneficiar al asegurado.
También ha establecido esta Asociación una Caja de Ahorros para abogados, no con el arcaico sistema de libretas, sino con el talón y cuenta corriente, pudiendo retirarse a la vista hasta 1.000 pesetas, y con ocho días de plazo de aviso, toda la cantidad.
Además, la Asociación cuenta, entre otros proyectos, con la creación de organismos destinados a realizar las operaciones bancarias que los socios necesitan, a editar libros profesionales, etc., fin de que llegue a conseguirse, el fin de solidaridad que se persigue.
El señor Ossorio y Gallardo terminó sus palabras con unas dedicadas a ensalzar el concepto profesional.

La conferencia, en extremo interesante, fué justa y unánimemente elogiada.
El señor Ossorio y Gallardo fué obsequiado ayer por la junta del Colegio con un banquete, al que

asistieron gran número de colegialos.
En el rápido de Madrid marchó anoche a la Corte el repetido ex Ministro conservador.

Hacia la organización de la Acción Católica

Nuestro venerable Prelado ha publicado la siguiente circular en el Boletín Oficial:
Nuestro venerable antecesor en esta muy amada diócesis, el insigne Cardenal Reig, hoy dignísimo Primado de España, ha promulgado, como director Pontificio de «La Acción Católica Nacional», las bases para la reorganización de «La Acción Católica Española», que por disposición nuestra fueron publicadas en el número 2.015 del Boletín Oficial; huelga manifestar que, cumpliendo con toda satisfacción nuestro deber, siempre los hubiéramos otorgado nuestra sincera adhesión y nuestro más fiel cumplimiento; pero en este caso, el mérito de la rendida e incondicional obediencia no puede pesar de la intención, pues los principios y bases promulgadas por el Cardenal Primado, son de oportunidad tan evidente y siguen orientaciones tan probadas por la experiencia que, si bien se considera tan grave asunto, no es posible «hacer menos, ni hacer más, ni hacer otra cosa»; por entenderlo así, nos creímos en el caso de felicitar efusivamente a nuestro venerado Hermano Mayor en el episcopado.

Nuestros amadísimos en Cristo cooperadores y nuestros muy amados hijos, saben muy bien cuánto interés nos merece todo lo que se refiere a este asunto, pues en él se encierra el prestigio y prosperidad de Nuestra Santa Madre la Iglesia y la gloria que Dios tiene derecho a recibir de nuestra actuación pública; este interés que hemos manifestado en cuantas ocasiones nos ha parecido pertinente, fué el que nos decidió a establecer hace dos años lo que ahora se propone, creación de nuestras oficinas el «Secretariado de Acción Católica», cuya labor de estadística en los Congresos de «Educación Católica Nacional» y de «Prensa Católica», mereció en favor de esta diócesis, singulares elogios, y cuyos servicios han contribuido poderosamente a que la actuación de las espléndidas energías de los piadosos hijos de esta bendita tierra hayan alcanzado fácilmente la brillantez que con tanta satisfacción podemos recordar.

Lo que esa Oficina, que no es hoy día sino principio de organización, ha hecho con sus trabajos de estadísticas y con sus servicios en favor de peregrinaciones y de congresos, es prenda del grandioso éxito que es posible alcanzar cuando esta organización haya logrado armonizar y coordinar todas las obras de «Acción Católica». Cuando esta necesidad se haya satisfecho, todas las fuerzas que ahora actúan separadamente, bien articuladas, sin perder nada de su vida actual, darán una resultante de poder asombroso; a este fin se ordenan los principios y bases promulgados, para cuyo vigor efectivo nos es grato confiar una vez más en vuestra piadosa fidelidad, nunca desmantelada.

Para lograr, en cuanto a la humana prudencia le es posible, el acierto en la constitución de la Junta Diocesana, que debemos establecer conforme a lo prevenido por el eminentísimo señor Cardenal Primado, venimos en disponer lo siguiente: Todos los presidentes de obras, o quien haga sus veces, presentarán en nuestro Secretariado de «Acción Católica» durante todo el mes actual un escrito autorizado con su firma y en el que harán constar:

- Primero. Nombre legal de la Obra.
Segundo. Fecha de su fundación.
Tercero. Fecha de la aprobación del reglamento en vigor.
Cuarto. Ejemplar o copia de este reglamento.
Quinto. Número actual de socios.
Sexto. Estado actual de sus derechos y obligaciones.
Séptimo. Labor actual que realiza.
Octavo. Enumeración de su junta actual.
Noveno. Si tiene personalidad civil, desde qué fecha; y
Décimo. Los datos concisos y breves que sean oportunos para dar idea de la «vida» de la Obra.
Valencia 1.º de Enero de 1927.

PRUDENCIO
Arzobispo de Valencia

Farmacias de servicio

Farmacias de guardia para el día 7 de Enero de 1927, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:
Don Juan de Austria, 30.—Don José Pérez Pau.
Gran Vía Marqués del Turia, 18.—Don L. Borio Alegre.
San Vicente, 149.—Don Rafael Couchaud.
Santa Teresa, 17.—Don Mariano Igual.
Roteros, 1.—Señora Viuda de Corell.
Trench, 25.—Don José Rubio.

POBLADOS MARTIMOS
Avenida Puerto, 285.—Don Julio Vallentó Escalante, 192.—Don Víctor Romani.

Historia de España

Por Rodríguez Codolá

Cien cuadernos con doce páginas de texto cada uno e ilustraciones espléndidas, en las que se reproducen los cuadros históricos más famosos.

Cada cuaderno vale una peseta. Forma la obra tres gruesos tomos, de selectísima lectura. Esta Historia debe figurar en todas las Bibliotecas. Diríjase a la Casa Editorial del Qui, Buenavista, 30, Barcelona.



El Ropero de Santa Victoria en la parroquia de San Esteban

Con el orden y acierto que caracteriza todos los actos realizados en la parroquia de San Esteban, ha tenido lugar el tan repetido y siempre conmovedor reparto de las prendas del Ropero, que tan dignamente preside nuestra augusta Soberana.

También este año ha sido una brillante muestra de la inagotable caridad valenciana. Eficazmente secundada por la celosa y activa vicepresidenta doña Concepción Pito y viva vicepresidente doña Concepción Pito y viva vicepresidente doña Concepción Pito...

Han contribuido con sus donativos, además de los espléndidos de los señores de la Junta, los señores siguientes: Doña María Calvo Valladares, doña Matilde Pons, doña Matilde Bayarri, señora viuda de Sancho, doña Dolores Torres, doña Dolores Suay, don Rafael Baza, Blanco y Negro, don Cecilio Viana, La Casa Heras, Reina de los Boriados, El Modelo, El Aguila, Isidro Pavá García, Ramón Ferrando Miquel, Hijos de José Vives, Ramos y Compañía, Elicterio Navarro, Gil y García, Algora y Sagrado, M. Iserte, sucesor de Francisco Bada; José Molina Arcés, Martí Tormo, Maison Blanche, José Pérez Oleina, José Pascual, Pascual Montañés, Juste Tolá, Santolar, Gamir, Guillermo Ros, Miguel Herrero, Hijos de Jacinto Flot, Carlos Nadal, Isidro Nierola, Antonio Baigues, D. Ropcy, José Mellado, Casa Alberola, Casa Abad, Eustaquio Aparici, Casa Solsona, H. de Gascó Gamis, G. Cots, antigua Casa Ripihini, Ballester, Soler, Roca, Bata y Garcerán, Sagrada Cessasen, Boletería La Purísima, idem sucesora de Arnal, Fort y Tró, Vicente Alsuar, Ángel Ríos, Dolores Suay, Casa Soler, Senés Sáez y Ballesteros, Serra y Fransi, Soriano y Salvador, El Cazador, Reig y Jernaro, Francisco Campos, Acedo y Mompó, y otros que no recordamos en este momento.

En Sagunto

Otra sorpresa del campeonato.—El Saguntino vence al Castellón en un partido accidental y difícil.—¿Se retira el Castellón del campeonato?

Saguntino, 4; Castellón, 3. Una vez más el papel de adivino en fútbol ha sufrido una quiebra. La lógica anda mal parada en estos menesteres del balompié, y lo lógico es hoy lo absurdo, y lo ilógico es mañana lo normal.

Testigos presenciales de la lucha entre el Saguntino y el Castellón en sus comienzos, dábamos por descontado el fácil triunfo del Castellón, cuando éste logró su tanto a los dos minutos de una manera fácil.

Más tarde, en el decurso de la lucha, y cuando el Saguntino obtuvo ventaja de un tanto y el Castellón decaía ostensiblemente, ya no aparecía tan claro su triunfo. La ventaja adquirida por el Saguntino era tan ventajosa para ellos, estando en su terreno, que se nos antojaba difícil que la perdieran.

Pero de nuevo hizo su aparición en el campo la mano de la señora fortuna, y se divirtió dando a la casaca tantos giros, que ora parecía verde lo que minutos antes nos pareció a todos blanco; y ora esa inquietante incertidumbre—lo mejor que tiene el fútbol, sin duda—transcurrió todo el primer tiempo, terminando con el resultado de tres a dos, favorable al Castellón.

Y en la segunda parte, el Saguntino nos demostró cuánto pesaba este equipo en su campo... Algunos elementos directivos del Castellón, con quienes hablamos al terminar, nos dijeron que es propósito del Castellón retirarse del campeonato.

Los jugadores de Greenwell, cada vez más desmoralizados y nerviosos, vieron cómo empataban a tres, primero, y cómo finalmente, en una gran escapada de Galarza, se desvelaba el marcador en forma angustiosa y ya inamovible hasta el final.

En las postrimerías del match subió el interés y la emoción del encuentro al rojo blanco. Todo el Castellón lanzóse al ataque. Los defensas pasaron a delanteros.

En la meta de Galindo se sucedieron dos o tres momentos tan angustiosos, que el acierto de Galindo pudo salvar, en forma brillante, arrebato de las últimas esperanzas del Castellón.

El triunfo del Saguntino ha sido justo, si nos atenemos a su segundo período. El Castellón cometió a nuestro entender dos grandes errores: primero, modificar la composición de su ataque, alineando a Conde de medio y a Martínez de interior. Este jugador, con sus brusquedades, nerdió excelentes jugadas y perjudicó a su equipo en no pocas ocasiones.

Además, la línea eje del Castellón estuvo muy floja, siendo de ella Conde el mejor elemento. Faló el ataque de apoyo, y marcados estrechamente los extremos—para nuestro gusto lo más notable del Castellón—los interiores y el centro no supieron sacar partido de la libertad en que les dejaron los medio-alas y se empeñaron en dar balones y más balones a las alas, que se perdían incesantemente.

Otro grave error del Castellón, fué no marcar a Galarza—siempre el más peligroso delantero del Saguntino—y la desmoralización y desaliento del segundo período es algo que no podemos explicarnos satisfactoriamente para el Castellón. Por esta desmoralización, fruto de una confianza excesiva, y no haberse declinado a un juego duro, sucio a veces, se entregaron ataques de pies y manos al Saguntino, y las ligaduras se las habían puesto ellos mismos.

En el primer tiempo terminaron los equipos con tres a dos a favor del Castellón. Marcó el primero este equipo al ejeantar Saura un golpe franco, que Galindo, mal colocado, no vió. Por dos penaltys pudo el Saguntino empatar y aventajar. Pero un nuevo penalty, cometido por Ros, que hubo necesidad de repetir, después de haberlo pagado Galindo, por haberse adelantado de su línea de puerta, fué el empuje para los castellonenses. Y Montañés, en una buena jugada, terminada con un chut raso—

aunque parable,—dió a su once una nueva ventaja.

En el segundo período, unas manos de Conde—en un corner,—movieron nuevo golpe de castigo traducido en tanto—como los anteriores—por Samper. Y cuando faltaban quince minutos, una veloz escapada de Galarza—ante un fallo de Saura—permitted al extremo del Saguntino colarse y llegar ante Alanga, ganándole la mano a éste cuando salió a su encuentro.

Y con este resultado nos depara el Castellón una nueva sorpresa.

En el primer tiempo un grupo de exaltados, y después de haberse tirado el segundo penalty contra el Castellón, salió al campo, agrediendo al árbitro.

La intervención de la fuerza armada apaciguó los ánimos momentáneamente. En el descanso hubieron nuevos golpes, pero esta vez entre los espectadores.

En la segunda parte fueron expulsados del campo, por juego violento, Samper y Arbiol, del Saguntino, y Guillén, del Castellón.

Por los vencedores destacaron Martí, Samper, Galarza y Ros. Galindo, que estuvo flojo e inseguro, todo el partido tuvo brillante desquite en los últimos momentos del partido.

Por el Castellón Saura, Conde, Vidal, Belles y Montañés. Alanga también estuvo muy flojo en el primer tiempo, pero mejoró notablemente en la segunda parte.

El arbitraje del señor Vidal Roy, fué muy difícil y estuvo imparcial.

El Castellón protestó en el acta que el campo no reunía las debidas condiciones y medidas.

La composición de los equipos fué la siguiente: Saguntino: Galindo, Ros, Gaspar, Gonzalo, Martí, Arbiol, Samper, Sáez, Alvarez y Galarza. Castellón: Alanga, Saura, Vidal, Allés, Guillén, Conde, Lapena, Martínez, Centelles, Montañés y Belles.

INCERATOR

Campo de Vallejo

El Gimnástico, con su equipo «casero», aplasta al Elche con el rotundo resultado de siete a cero

Bastante público acudió a presenciar el partido. Hace una tarde espléndida y los socios del club decano se aprestan a aplaudir a los suyos, que salían al terreno dispuestos a una recuperación total.

El animoso y veterano Ventura nos brinda el juego de sus equipos como verumt de la exhibición que han de bordar el domingo frente a los levantinos—esas fueron sus palabras,—y al momento el árbitro señor Sierra alinea a los bandos de la siguiente forma: Elche: Cristóbal, March, Maciá, Maciá (J.), Candela, Tormo, Iñes, Ramonzolet, Clemente, Gilabert y Gómez. Gimnástico: Llago, Civera, Ventura, Marco, Montañés, Marco (F.), Arvizón, Peral, Cañavera, Silvano y Enrique.

Solo el antiguo jugador natiocinista de la delantera del «onceo» visitante era el blanco de las miradas de los azul-granos. Marcado él, el peligro, el único que podría intentar una ofensiva, nulo tenía que ser el rendimiento de la vanguardia ilicitana:

¿Qué hubo, pues? Una lucha, o mejor dicho, una caricatura de cora bala que no pudo existir por la poca calidad del equipo visitante, frente a un Gimnástico decidido y valiente que integrado por unos muchachos «de casa», casi borbó una exhibición que pese a los buenos y lógicos deseos de su capitán, mucho nos lemamos no acierten a reprisar pasado mañana fente al «eleve» del Levante.

Siete tantos consiguió el Gimnástico, y no fueron ocho porque no le dió la real gana al árbitro. Y lo que decía una exuberante «asociada» que junto a mí se quejaba a gritos de la coladura arbitral: «¿Si no hubiera sido más que eso?» Porque a) anular el clarísimo tanto que de factura magnífica había logrado Arvizón, Sierra se insolentó con el extremo aludido por atreverse a protestar y le arrojó fuera del campo sin encomendarse a Dios ni al diablo.

Cañavera, que fué el mejor de su bando, obtuvo cuatro tantos, y demostró cuanto puede el entusiasmo y la codicia. Tuvo a su cargo la jugada más brillante y afiligranada de la tarde: fué un desvío magno

de cabeza, sesgando a balón pasado, con todo el estilismo de un jugadorazo, hasta dejarlo junto a la red. Montañés, el eje del equipo que hizo un soberbio partido, tuvo también otro empalme soberbio, que bien mereció ser tanto. Silvano logró marcar dos tantos y Enrique el otro. Sin embargo, Peral, que fué el equipier más capacitado y más digno de lucirse haciendo la puerta del Elche, se quedó con las ganas.

Pero no importa. Rafael Peral fué el inspirador de casi todos los goles y quien condujo—valiente como nunca y sacrificándose por el juego de conjunto—de modo admirable la línea atacante del bando victorioso. Fué su actuación la de un «aso», y si continúa en tan bella forma, dará algún quehacer a los cancerberos contrarios.

Marco (F.) estuvo afinado, y solo falta nombrar a Arvizón y Enrique, que sin excederse, cumplieron. El resto del equipo, regular. Por los elcheros, en primer lugar, Cristóbal, que a pesar de los siete «crosos» que le regalaron, libró a su equipo de una verdadera hecatombe. Deluvo un cañonazo de Enrique, con gran arrojo y decisión. Maciá y Candela bien, y Ramonzolet, en los ratos que jugó, con destellos de su excelente clase. Pero se veía muy solo y nada pudo lograr. Sin Samper ni Albaladejo el Elche naufragará siempre.

ANGELUS

En Burjasot

El Valencia vence al titular por 6 tantos a dos.—Un gran debut del jugador Rey

El éxito del Valencia frente al Burjasot es un caso de «serenidad», y digo esto, no precisamente por la homogeneidad y el acierto del club campeón en el juego desarrollado frente al Burjasot, sino por la labor del jugador Rey, que debutaba después de toda la serie de incidencias pasadas. En efecto, el jugador Rey, al ser alineado, era una incógnita, prueba de ello fué, que el debutante en la primera parte del partido anduvo algo inseguro y falló, pero durante el resto del partido, el nuevo equipier, sin ser el jugador perfecto, aprovechó serenamente cuantas ocasiones se le presentaron, logrando marcar cinco tantos, que dieron la victoria a su equipo. Lo anteriormente dicho, no quiere decir que Rey no sea un jugador de calidad, sino que dado el estado descompuesto del equipo, ha de hacerse resaltar la buena condición de dominio sobre sí de este nuevo valor, y que por este hecho resultó y obtuvo un triunfo en un día que su equipo jugó mal.

El Valencia le falló en el partido de ayer su línea de «halfes». Roca, Estevan y Amorós estuvieron desastados, principalmente el primero. Roca mostrése pesado e inseguro en este puesto, entregó mal y solo en la defensa pudo emplearse con algún acierto. Este jugador solo tiene en su haber su buena voluntad. Un sitio que jugó, que no es el suyo, y una mala tarde. El resto del equipo anduvo a la altura de las circunstancias: solo de la delantera Sánchez fué el que jugó con valentía y acierto. El Burjasot hizo ayer un buen partido; desde el principio atacó con decisión y valentía, imprimiendo gran rapidez a sus jugadas. Logró un tanto a los cuarenta minutos del partido por una pilla de Reyes, que oportuno marcó Ramón II. En la segunda parte mantuvo la eficacia de su juego sin amilanarse por los cuatro tantos marcados por el Valencia, consiguiendo un nuevo tanto al irsele de las manos el balón a Lluçh. El ataque los medios y la defensa hicieron un gran partido. El primer tanto del Valencia fué conseguido por Reig y los cinco restantes, como queda dicho, por Rey. Arbitró el colegado Monterde, que también estuvo flojo. Los equipos fueron: Burjasot: Canet, Martínez, Ocheda, Molina, Llorens, Chirivalla, Ballester, Ramón II, Benito, Ramón I y Cervera. Valencia: Lluçh, Reyes, Cruz, Amorós, Roca, Esteban, Rino, Reig, Rey, Ródenas y Sánchez. GOAL

GRUPO B D. Torrente, 2; Europa, 2.

En otras capitales EN SAN SEBASTIAN Se ha jugado partido amistoso entre la Real Sociedad de San Sebastián y el Amateur de Viena. En el primer tiempo llevaron ventaja los donostiarros, acabando con tres a dos, a ellos favorables. En el segundo tiempo el juego siguió movidísimo, acabando el match con el empate a cinco goles. Los vieneses hicieron un juego precioso en demasía, no rematando debidamente a gol.

Cianamida de Calcio

1920 por 100 de ázoe El mejor ABONO NITROGENADO El más económico - El más eficaz De aplicación preferente en los cultivos de: ARROZ - PATATAS - OLIVOS - CULTIVOS DE HUERTA

Combate con éxito los malas hierbas y parásitos De venta en todos los almacenes de Abonos Representantes generales para España:

Sociedad Anónima de Abonos Medem

BARCELONA Trafalgar, 78 VALENCIA Sorní, 15 TARRAGONA Barcelona, letra C ALICANTE Dr. Balmis, 1

La ley de presupuestos

Autorizaciones

Hoy publica la Gaceta la ley de presupuestos del Estado, que contiene dos estados, letras a y b:

El primero es de gastos con una cifra de 3.119.441.557,75 pesetas, y el segundo, de ingresos, por valor de 3.073.378.604 pesetas. Consta el decreto-ley, de 68 artículos en los que figuran, entre otros, las siguientes autorizaciones:

Se autoriza la satisfacción de las obligaciones que se reconozcan y liquiden durante el ejercicio del presupuesto, que no producen salida material de fondos; contribuciones o bienes del Estado, derechos de aduanas por importación de material de artillería; amortización de créditos pendientes de a Deuda por 100, reembolso de obligaciones del Tesoro, anticipo reintegrable a las compañías ferroviarias, desamortización de la moneda de plata, intereses y amortización de la parte española del empréstito internacional a la República de Austria en la cantidad que no satisfaga aquella nación.

Se autoriza al Ministro de Estado para modificar las asignaciones de representación en consulados, misiones y embajadas. Continuará el funcionamiento de los juzgados de primera instancia suprimidos por el decreto de 21 de Junio de 1926, respecto de los cuales, las Diputaciones o Ayuntamientos vinieran respondiendo del pago de sus obligaciones.

Se consideran provisionales las plantillas que han servido de base al presupuesto de la sección cuarta, quedando el Ministro de la Guerra para continuar la reorganización del ejército siempre a base de nuevas reducciones. Subsistirá la amortización del 25 por 100 en las vacantes definitivas en guerra.

El Ministro podrá hacer en el personal las reducciones que estime convenientes. Se autoriza al Ministro de la Gobernación para establecer el cheque postal y para crear cien plazas de aspirantes de Correos y otras cien de Telegrafos, sin rebasar los créditos presupuestados. Mientras no se llegue a la referida reorganización el Ministro regulará la forma de ascenso de oficiales primeros en adelante.

El secretario general de Comunicaciones, pasará a ser subdirector general de Comunicaciones. Se autoriza a la delegación general de Seguridad para que pueda disponer de personal, sin atenerse a plantillas fijas, de conformidad con el decreto de 7 de Noviembre de 1923.

En el supuesto de que no se incorpore al régimen general de clases pasivas el personal del magisterio de primera enseñanza, se entenderá concedido un crédito de dos millones trescientas mil pesetas, como límite máximo, en concepto de subvención a la caja especial correspondiente.

Se autoriza al Ministro de Fomento para variar la distribución del personal facultativo que figura en el detalle de este presupuesto, cuando las necesidades de los servicios lo exijan y para declarar en situación de disponibles, previo acuerdo del Consejo de Ministros, el número de funcionarios facultativos que aconsejen las necesidades de los servicios.

Se conceden otras autorizaciones para obras nuevas, hasta tres ejercicios. Se autoriza al Ministro de Hacienda para modificar si lo juzga necesario las plantillas del cuerpo general de administración de la Hacienda pública, que le señala el decreto de 10 de Junio de 1925.

En tanto no se haga esa modificación, podrá el Ministro distribuir discrecionalmente el personal según aconsejen las necesidades del servicio. Los jefes y oficiales de Carabineros que queden excedentes forzoso, con sueldo, podrán ser incorporados a cualquiera de los servicios propios del Ministerio de Hacienda.

Se declaran subsistentes los preceptos de la ley de Abril de 1920 y de la de Junio de 1924 respecto a obligaciones de los Ayuntamientos para la formación y presentación de los registros fiscales de edificios y solares y se declaran condonadas las penalidades impuestas por el decreto de 8 de Septiembre de 1925, a las personas que constituyan los Ayuntamientos en las épocas fijadas para la formación de los registros fiscales, si aquellos documentos estuvieron ya presentados en las administraciones de rentas públicas o lo fueron hasta el 31 de Marzo de 1927, inclusive.

Las corporaciones y particulares que dentro del presente mes de Enero declaren sus débitos al Estado, por cualquier motivo impositivo, o acepten las bases tributarias fijadas por la administración, quedará relevada del pago de multas e intereses de demora, excepto en la parte correspondiente a las terceras personas. Transcurrido dicho mes de Enero, serán de aplicación en toda su integridad las respectivas disposiciones legales o reglamentarias, pero las responsabilidades que en su caso procedan, se impondrán en el grado máximo correspondiente, hasta nueva disposición del poder ejecutivo.

Se declaran condonadas en la parte correspondiente al Tesoro las multas exigidas por defraudación del impuesto de Timbre que grava los productos envasados, como consecuencia de expedientes incoados desde el 17 de Junio de 1924 a 30 de igual mes del pasado año.

Para que pueda aplicarse el perdón de referencia, será requisito indispensable que los contribuyentes efectúen el correspondiente reintegro de Timbre dentro de los veinte días siguientes a la promulgación de la ley.

A partir del primero de Enero de 1927, serán aplicables a la imposición sobre el capital establecida por la ley de 29 de Diciembre de 1910, las disposiciones que con referencia a la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, contiene el real decreto de 27 de Octubre de 1924 sobre prescripción de cuotas.

Los créditos reconocidos y liquidados hasta el 31 de Diciembre de 1926 contra el Estado, por virtud de resoluciones firmes administrativas o contencioso-administrativas que no tengan para su pago consignación en este presupuesto y se hallen declarados en favor de entidades que administren rentas del Estado o de cuyos beneficios sea este partícipe, podrán ser realizados con cargo al total ingreso de dichas rentas o de la participación de referencia en la forma y plazos que determine el Ministerio de Hacienda.

Hasta que se realice la emisión de la deuda amortizable con destino a sufragar las obligaciones del presupuesto extraordinario durante el año 1927, serán éstas atendidas con los recursos generales del Tesoro público, el cual se compensará de las sumas anticipadas, con los productos que se obtengan en la negociación de dicha deuda.

Hasta que se dicte la correspondiente disposición, quedarán en suspenso las que regulan el retiro por razón de edad de los tenientes y alféreces de guardia civil y carabineros y de seguridad.

Se seguirá amortizando el 25 por 100 de las vacantes que ocurran en todas las categorías en que hayan exceso sobre las plantillas orgánicas que aprueba este presupuesto.

Se autoriza al Gobierno para emitir o negociar en una o varias veces deuda interior del Estado o del Tesoro por las cantidades necesarias, al fin de obtener, al tipo que acuerde el Consejo de Ministros, los recursos indispensables para cubrir el déficit, si lo hubiere, de la liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio de 1927 y para consolidar toda o parte de la deuda del Estado si al Tesoro en circulación en deuda del Estado si al Tesoro conviniere ceder en negociación al Banco de España, deuda del Tesoro que se emita en virtud de este decreto-ley o concertar con el mismo cualquier operación de deuda flotante.

El Banco abrirá inmediatamente negociación pública de los valores que adquira en las mismas condiciones en que se hayan emitido, retribuyéndola cuando el Gobierno lo estime conveniente al interés público y mientras devengaran en poder del Banco, devengarán tan sólo el interés que rija para la cuenta corriente del servicio de Tesorería del Estado.

Se fija en la octava parte del total importe del presupuesto de gastos, el máximo de la deuda flotante del Tesoro, que podrá contraerse nuevamente durante el ejercicio de 1927.

Solo en los casos de guerra o grave alteración de orden público será lícito al Gobierno traspasar el expresado límite.

La sección tercera, Deuda pública, y por sus dos conceptos de Deuda del Estado y Deuda del Tesoro, 823.974.928,84 pesetas.

La sección cuarta, clases pasivas, 111.751.000 pesetas.

Y la sección quinta, Tribunal Supremo de la Hacienda pública, pesetas 1.239.500.

Signen las obligaciones de los departamentos ministeriales, con las siguientes asignaciones: Sección primera: Presidencia, para servicios de carácter permanente, 24.694.705,15 pesetas; de carácter temporal, 30.445; y ejercicios cerrados, 4.751,83, que en total son 24.729.901,98 pesetas.

Sección segunda: Ministerio de Estado, en total, 13.158.176,91 pesetas.

Sección tercera: Gracia y Justicia: para obligaciones civiles, netas 36.781.585,47; y para obligaciones eclesiásticas, 62.732.453,52, que en total son 99.514.039,99.

Sección cuarta: Guerra: gastos de carácter permanente, pesetas 335.349.712,18; y temporal, pesetas 5.000.000, que hace un total de pesetas 340.349.712,18.

Sección quinta: Marina, en total, 159.082.983,45 pesetas.

Sección sexta: Gobernación, en total, 255.534.054,62 pesetas.

Sección séptima: Instrucción pública, 160.369.145,88 pesetas.

Sección octava: Fomento, pesetas 291.446,407.

Sección novena: Trabajo, Industria y Comercio, 23.100.706,72 pesetas.

Sección décima: Hacienda, pesetas 34.572.584,72.

Sección undécima: Gastos de las contribuciones y rentas públicas, en la que se incluyen los servicios del catastro, fábrica de la moneda, delegaciones de la represtión del contrabando, cuerpo de Carabineros, contribuciones directas e indirectas y monopolios, en total, 125.316.105,16 pesetas.

Sección duodécima: Participación de corporaciones y particulares en ingresos del Estado, en la que figuran los derechos reales y la Lotería, entre otros conceptos, pesetas 318.956.616,60.

Sección decimotercera: Acción en Marruecos: Presidencia, pesetas 35.411.680,88; en Guerra, pesetas 253.719.972,87; Marina, 2.433.427; Gobernación, 3.449.167,69; y Fomento, 228.000 pesetas. En total, 295.236.254,44 pesetas.

Sección decimocuarta: Posesiones españolas del Africa Occidental, 3.374.522,20 pesetas.

Sección decimoquinta: Obligaciones a extinguir en los departamentos ministeriales, en total pesetas 46.087.492,50.

Todas las cantidades precedentes constituyen el estado letra A, que forma el presupuesto de gastos, cuya cifra total es de pesetas 3.119.441.557,75.

Según el estado letra B, presupuesto de ingresos, que contiene las siguientes secciones: Primera.—Contribuciones directas: 1.109.638.000 pesetas.

Segunda.—Contribuciones indirectas: 1.150.381.000 pesetas.

Tercera.—Monopolios y servicios explotados por la Administración: 703.314.000 pesetas.

Cuarta.—Propiedades y derechos del Estado por rentas: 48.598.604 pesetas; y por ventas, 1.826.000, que en total son 50.424.604 pesetas.

Quinta.—Recursos del Tesoro: 59.804.000 pesetas. El total del presupuesto de ingresos, 3.073.378.604 pesetas.

TAURINAS

Con muy escaso concurso se celebró la charlotada anunciada por ayer tarde. Llapisera y su «troupe» hicieron las delicias del público con sus nuevos y divertidos trucos. Niño de la Cruz y Gaona Chico desahacharon sus respectivos becerros de modo muy lucido.

MAÑANA-SABADO SE PONDRÁ A LA VENTA EL NÚMERO CORRESPONDIENTE A ESTA SEMANA DE LA REVISTA ILUSTRADA DE VALENCIA Y SU REGION LA SEMANA GRAFICA

INFORMACION GENERAL

La vida en la región

DE LIRIA

LOS REYES MAGOS

Ayer por la tarde verificóse en los claustros del ex convento de Trinitarios, actualmente Asilo del Remedio, el reparto de juguetes a los niños que asiduamente concurren al Catecismo dominical, establecido en dicho centro.

Este simpático acto fué presenciado por numeroso público, que alabó entusiasmado lo valioso de los regalos infantiles, y nosotros aplaudimos a los organizadores.

La noche de Reyes no faltó la nota humorística de algún majestuoso llaurador, caballero en paciente jumento, que envuelto en una sábana y con su séquito correspondiente, recorrió las calles de la ciudad entre ensordecedor campanileo de esquilas.

DE SUECA

MERCADO

Sin variación.

LA FESTIVIDAD DE LOS REYES

Favorecido por un tiempo magnífico, se ha celebrado la festividad de los Reyes.

Los establecimientos de juguetes se han visto visitadísimos.

FUTBOL

En el campo del Sueca se ha jugado un partido entre el titular y la U. D. Caballero, venciendo los locales por tres a cero.

TEATRALES

En el salón del Sindicato de Intereses Católicos, se ha celebrado una velada a beneficio de la Caja dental, habiendo actuado distinguidas señoritas de la localidad.

DE JATIVA

TEATRALES

En el Salón Setabense, y durante los días 5 y 6 del corriente, actuaron con éxito clamoroso la compañía automecánica del inimitable ventrílocuo Sanz y la lindísima bailarina Isabel Otero, procedente del Maravillas, de Madrid.

Fueron muy aplaudidos.

AYUNTAMIENTO

La Alcaldía ha convocado para hoy viernes, a las cinco de la tarde, al Ayuntamiento pleno, para tratar de asuntos de importancia, con arreglo a lo prevenido en el número primero del artículo 128 del vigente Estatuto municipal.

CONVOCATORIA

El Círculo Mercantil de Jativa celebrará junta general ordinaria el día 9 del actual, en su domicilio social, calle de Moncada, para el examen de la cuenta del semestre anterior.

LA LUZ ELECTRICA

Segue abasteciéndonos la Unión Eléctrica Levantina poco fluido, por tener que atender a compromisos de otros pueblos. Y de ese poco fluido que nos da, es tan deficiente, que se ha dado el caso de tener que abandonar los empleados de una importante oficina de esta ciudad, su cotidiana labor a las cinco de la tarde del miércoles, por que el alumbrado no venía con el voltaje contratado y suficiente para poder apreciar lo que se escribía.

Y nos da tan poca gana de escribir, que, semejante a los aburridos, tenemos que recurrir al braseo para que nos alumbre...

Y es que, a pesar de las censuras justísimas del público, tiene que seguir abusando la compañía abastecedora con sus apagones generales?

Tenga en cuenta la referida entidad de procurar atendernos de una vez, pues de otra forma seremos mejor atendidos, en nuestra protesta, por la autoridad competente.

DE REQUENA

EL FALLECIMIENTO DE LA CONDESA DE BERBEDEL

Ha sido muy sentido el fallecimiento de la señora condesa de Berbedel.

Cuando, hace años, nuestro respetable y querido amigo el excelentísimo señor general y conde de Berbedel, esposo de la finada, venía a esta ciudad al frente de sus fuerzas a efectuar las prácticas militares reglamentarias, por su amabilidad y cortesía exquisitas y las altas dotes que le son peculiares, supo granjearse la estimación general. Por eso es tan sentida la noticia de la muerte de la ilustre condesa, dignísima consorte del esclarecido general.

Al señor conde de Berbedel y barón de Shor, a sus nobles hijos, a los señores condes de Daya-Nueva y demás familia, rendimos el homenaje de nuestros respetos y les acompañamos sinceramente en su pena.

LA NOCHE DE REYES

La Adoración de los Santos Reyes señala una fecha imborrable en el alma de los niños, que sueñan en sus camas con la llegada de los magos del Oriente.

En muchos hogares se cantó anoche al són de la zambomba y la pandereta: «Ya vienen los Reyes por la Casa-Blanca...» Y, en efecto, al rumor de las armas y al eco de una banda de trompetas y clarines hicieron su entrada triunfal los venerables Magos Melchor, Gaspar y Baltasar, ataviados con mantos de armiño y ricas preseas y armados de relucientes espadas; y su cohorte de pajes, de zagales y

DE TERUEL

INCENDIO

Esta madrugada inicióse un incendio en el laboratorio del partido.

Al ser descubierta por los serenos, acudieron los bomberos y guardias de Seguridad, sofocando el siniestro, que no revistió importancia. Las pérdidas son escasas.

Se supone que se inició el siniestro por haberse dejado cenizas con algo de fuego en un cajón.

FIESTA MILITAR

Se ha celebrado la fiesta militar como acto de afirmación monárquica.

Los jefes y oficiales del Gobierno militar se reunieron en el Aragón Hotel.

Se han cursado telegramas de adhesión al Rey, al Presidente del Consejo y al Ministro de la Guerra.

LOS REYES MAGOS

Como anunciamos, se ha celebrado ayer tarde en el Ayuntamiento el reparto de ropas y objetos a los niños menesterosos, organizado por la Junta de Damas de Protección a la Infancia.

Al acto asistieron las autoridades, corporaciones, numeroso público y fué amenizado el acto por la Banda Municipal.

DE SAGUNTO

EN LA VITI-VINICOLA

En esta sociedad se celebró ayer tarde junta general ordinaria para la dación de cuentas y renovación de la directiva. Por unanimidad se acordó que continuase la directiva actual, en atención a la buena administración que ha realizado. También se concedió a los señores de la junta directiva un expresivo voto de gracias, por lo acertado de sus gestiones.

BAILE DE SOCIEDAD

Organizado por los estudiantes saguntinos y como despedida al bello curso anécdota de la remoción del curso académico, esta tarde se ha organizado un baile en el salón de actos del Ayuntamiento, al que estaba invitado todo el elemento joven de la buena sociedad de Sagunto y del Puerto. A la hora en que comunico, va a dar comienzo el baile. El salón, espléndidamente iluminado, está repleto de elegantes señoritas. Mañana daremos detalles de esta fiesta de sociedad.

DEPORTES

En el campo del Saguntino se celebró hoy el encuentro que se suspendió el domingo por causa de la lluvia.

Resultó el partido muy movido, repartiéndose mamporros a granel. La intervención de la fuerza pública evitó males mayores.

Resultado: Saguntino, 4; Castellón, 3.

DE BURRIANA

A MADRID

El alcalde, precipitadamente, salió ayer para Madrid.

Se ha encargado de la Alcaldía el teniente de alcalde señor Almeda.

REPARTO DE JUGUETES

Organizado por la Sociedad Unión Obrera, se celebró en su local social el reparto de juguetes a los niños.

Asistieron las autoridades y la Banda Municipal.

FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir en ésta don la Asunción Granell, esposa del conde señor Ríos.

TEATRALES

Anoche, con buen éxito, se reanudarón en el teatro de la Unión Obrera las veladas teatrales.

DE CASTELLON

DE FUTBOL

En el campo del Sequoi se ha jugado esta tarde un partido amistoso entre el reserva del Castellón y la U. S. El Pueblo. Han vencido los locales por once a uno.

Los tantos han sido logrados dos por Sanz, uno por Ripollés, dos por Agost, tres por Marcos, uno por Archilés y dos por Calderón.

El del Pueblo ha sido logrado por Lloret.

Ha producido muy desagradable impresión en Castellón la pérdida del partido jugado esta tarde en Sagunto por el Club Castellón. Se lamentaban los elementos castelloneses de la parcialidad demostrada por el referee señor Vidal Royo.

Hoy ha aparecido el primer número del semanario Pam Pam, que trata exclusivamente de fútbol.

A MADRID

Mañana marchará a Madrid el director del Diario de Castellón don Joaquín Gallego, para asistir a la junta que celebrará la comisión naranjera del Consejo de la Economía Nacional.

LA ESCASEZ DE PATATAS

En el mercado han escaseado hoy las patatas.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado alcalde de Vinaroz el concejal don Higinio Roca Ribera.

DE DENIA

MERCADO

Pasa, de 40 a 41 pesetas quintal.

Almendra marcona, a 65 pesetas arroba.

Idem planeta, a 60.

Idem común, a 50.

Cebolla, a 125 arroba.

LA FESTIVIDAD DE LOS REYES

Por el buen tiempo se han visto muy concurridos los paseos, cines y teatros, habiendo reinado entre los pequeños mucha alegría.

PUERTO

Sin movimiento.

COMISION

Es esperada en breve una comisión de la Junta de Obras públicas de Alicante, para justipreciar los daños causados en el puerto por los últimos temporales.

Noticias de Madrid

Las gestiones de los naranjeros

Próximo decreto

Crece el señor García Guijarro que dentro de la semana actual se publicará el decreto recogiendo las aspiraciones expuestas en la asamblea de los naranjeros, pues el Presidente se halla dispuesta a favorecer en cuanto sea posible a los productores.

La UNEA

Ha teleografiado el señor García Guijarro, como secretario general de la UNEA, a todas las asociaciones que deben tener representación en la junta naranjera del Consejo de la Economía Nacional, para que los representantes asistan a la sesión del sábado, para constituirse.

Espera el señor García Guijarro que la junta será un refuerzo considerable para el mejor resultado de los trabajos y gestiones encaminadas a lograr la rebaja del impuesto de transportes sobre la naranja, asunto que hace ya tiempo viene gestionando con tanto empeño.

También se trabaja por descomponer las líneas del interior y facilitar los envíos al mercado nacional.

Una vez tomadas las medidas para que no se exporte ni por tierra ni por mar naranja helada, se atenderá principalmente a dejar expedita la línea de Barcelona y a normalizar los envíos por Calatayud y Hendaia.

También está sobre el tapete el asunto del papel seda para envolver la naranja, el libro de ventas de los exportadores y otros.

Tiene gran confianza el señor García Guijarro en que la labor de la junta naranjera en el seno del Consejo de la Economía Nacional será de una eficacia definitiva, mostrando su satisfacción porque la UNEA inició la propuesta de creación del nuevo organismo.

Disposiciones oficiales

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

Acceptando al brigadier don Agustín Gómez Morato, la dimisión del cargo de presidente de la Junta municipal de Ceuta.

Nombrando para sustituirle al coronel de Ingenieros de aquella comandancia don José García Benítez.

Disponiendo que se tengan por convocadas las oposiciones e ingreso en el Cuerpo de abogados del Estado para cubrir las plazas vacantes, señalando el 25 de Febrero próximo para dar comienzo a los ejercicios.

Se admiten solicitudes desde el 15 al 31 de Enero del actual.

Se determina el número de temas que corresponden a cada una de las materias que integran estas oposiciones.

Han sido nombrados vocales de estas oposiciones don Francisco Summers, magistrado; don Adolfo González Rosado, catedrático; don Manuel Ródenas, subdirector de lo Contencioso y a los abogados del Estado don Julio Alonso Cuevillas, don Juan Iruza y don Elías Cervellera.

Los Institutos de Higiene

El Gobierno ha concedido un último plazo, que terminará el 10 de Febrero, para que las Diputaciones que no hayan organizado sus Institutos de Higiene, los organicen y los pongan en función.

Por los animales domésticos

También se amplía por treinta días el plazo para redactar el reglamento para la protección de animales domésticos y plantas útiles.

El descanso dominical de la Prensa

A B C, ocupándose de la cuestión palpitante del descanso dominical, dice que lo menos que podemos pedir a la censura es que nos permita contestar a quienes nos combaten.

Lo primero que tenemos que afirmar es que no existe el descanso dominical, ya que en la madrugada de mañana del domingo se confeccionan e imprimen los diarios; por las tardes de esos días se hacen informaciones de cuanto ocurre. Lo mismo sucede los lunes, de ahí que tan cacareado descanso se reduzca al establecimiento de turnos de trabajo, que es lo que siempre hemos practicado y defendido.

Los turnos de trabajo bien organizados permitirían que la prensa pudiera publicarse diariamente.

Después contesta al Herald sobre el reglamento de trabajo que ha comenzado a regir el día 2, y dice «general para todos».

Finalmente contesta al Sol, y dice: «Ninguna representación del Sol acudió a la última reunión de directores celebrada en la casa de A B C. De haber asistido creemos que no se permitiría calificar como lo hace el proyecto de Federación de empresas periodísticas. La iniciativa de la Federación fué de uno de los concurrentes al acto, no del señor Luca de Tena. En cuanto a los comités paritarios ya lo digimos que los redactores de A B C y Blanco y Negro no formarán parte de ellos».

Honradamente, como procedemos siempre, pues somos incapaces de desleales sorpresas, anunciamos con ocho días de anticipación, que A B C se publicaría el próximo lunes. La real orden última, no el reglamento de trabajo, nos obliga a renunciar, por ahora, a nuestro propósito».

Para evitar las enfermedades de epirotia

El Diario Oficial dispone que por los directores generales de ferrocarriles y por los gobernadores civiles se dicten las órdenes oportunas para intensificar en la forma que se indica la acción contra la defunción por enfermedades epirotias, principalmente de la glosopeda.

Entrega de insignias al marqués de Estella

El monumento no es de gran alzada. Sobre un pedestal de mármol dos soldados: uno del Ejército de tierra y otro del de mar, avanzan abrazados y protegidos por el ángel de la victoria, que extiende sus alas. En el centro del monumento se admira un medallón con el busto en relieve del general Primo de Rivera, y a su lado una placa en la que se lee: «Donado por los marqueses de Foronda al ejército de África. 1.º de Junio de 1926. 8 de Septiembre de 1926, día del desembarco».

Descubrimiento del monumento al desembarco de Alhucemas

Como reiteradamente se había anunciado, ayer tarde, a las cinco y media, se verificó en el Palacio del Ministerio de la Guerra, el acto de descubrir el monumento recordatorio del desembarco de nuestras tropas en Alhucemas, donado por los marqueses de Foronda.

Pocos momentos antes de la hora indicada se presentó Su Majestad don Alfonso XIII, a quien acompañaba el jefe de la Casa Militar, el general señor Berenguer. El Rey fué recibido por todo el Gobierno, por el alto comisario, general Sanjurjo, y en suma, por las personas más significadas y de mayor relieve allí presente.

El Rey se dirigió, después de ser cumplimentado, a un estrado que colocóse frente a la puerta principal, junto a la de cristales, de acceso al primer patio del Ministerio, y en él tomó asiento. A su derecha se puso, de pie, el Ministro de la Guerra y a su izquierda Su Majestad el Infante don Fernando.

Concedida la venia por Su Majestad, el Presidente del Consejo de Ministros pronunció un discurso en el que vino a decir:

«Señor: El marqués de Foronda, que aun separado de la vida militar y dedicados su actividad, sus talentos y su acendrado amor a las empresas de carácter industrial y ciudadano de la mayor importancia, no puede desvincularse jamás de las efusiones y de los corajes de la gran familia militar, en la que ha venido a ser, por su probada lealtad, por lo inalterable de sus amores y la eficacia de ciertas colaboraciones, una figura preeminente; el marqués de Foronda ha tenido la feliz idea de donar al ramo de Guerra este monumento conmemorativo del desembarco en la playa de Alhucemas».

Recordada que desde el primer momento pensó el Gobierno dar a este acto del descubrimiento todo el mayor honor posible, pero que no podía pensar fuera tan alto como el que ha recibido con la presencia de Su Majestad, honor que trasciende además en elogio de la efusión y cordialidad que existe entre la gran familia militar y la lealtad acendrada de ésta para con su Rey, ya que en vista de que no podía ser ésta recibida por la muerte del Emperador del Japon en día tan memorabile como el que estaba transcurriendo, el Gobierno había traído al acto que se celebraba representaciones numerosas cuantas permitía el local de todo el ejército, para que saludaran a Su Majestad. A continuación va indicando cada

una de las representaciones presentadas, sin olvidar a las de los tercios de segunda categoría, que lealmente siguen el desenvolvimiento del ejército; de la marina de guerra cuya colaboración fué realmente admirable en aquel episodio que conmemoraba con el acto a que concurrían todos, inolvidable, porque contribuyó a levantar la moral y a elevar el concepto que en el extranjero se tenía a España, y de la marina mercante que cooperó a la magna obra con todo cariño y eficacia.

La presencia—continuó—en España del alto comisario, ha sido utilizada por nuestro ejército y las sirvió de una manera brillante para ofrecernos las insignias de la gran cruz laureada de San Fernando que el ejército me dedica y que es la tercera de las insignias que ostentare de tan venerable orden. Fué Vuestra Majestad quien me honró colocando en mi pecho una de ellas, las tres: la colocada por manos regias, la heredada de mis mayores y las que los jefes y oficiales del ejército en Africa han tenido a bien enviarme por conducto del general Sanjurjo, harán temblar mi corazón cuando las lleve sobre el pecho. Con ellas no galardoneis únicamente merecimientos propios que siempre han de ser escasos para ofreceros ante el altar de la Patria, sino que yo lo estimo como un recuerdo a mi hermano Fernando, que supo morir con el pensamiento puesto en la Patria.

A continuación el general Sanjurjo exhibió al Rey las insignias de que era portador y las impuso al general Primo de Rivera después de lo que pronuncie unas escasas palabras en las que dijo que surgida en el ejército no importaba saber quién fué el iniciador, la idea de regalar las insignias de la gran cruz laureada de San Fernando al general Primo de Rivera, el proyecto tomó cuerpo y ha sido realizado con unánime cariño y la más fervorosa admiración.

Ya tuvo—añadió—el marqués de Estella la honra de que le impusiera otras insignias análogas a Vuestra Majestad; la de hoy se las regalan los jefes y oficiales que a sus órdenes realizaron la obra admirable del desembarco en Alhucemas, que constituye como el simbolismo de la vitalidad heroica desplegada en aquella operación, y el símbolo, a su vez, que la opinión tiene formada de lo que vale la audacia y otras altas prendas de que dió prueba el señor Primo de Rivera al tomar la iniciativa de una operación en cuya posibilidad no se creía por todos.

Acto seguido Su Majestad descendió del estrado y procedió a quitar el tapiz con los colores nacionales que cubría el monumento colocado a la entrada, en el ángulo izquierdo del zaguan.

El monumento no es de gran alzada. Sobre un pedestal de mármol dos soldados: uno del Ejército de tierra y otro del de mar, avanzan abrazados y protegidos por el ángel de la victoria, que extiende sus alas. En el centro del monumento se admira un medallón con el busto en relieve del general Primo de Rivera, y a su lado una placa en la que se lee: «Donado por los marqueses de Foronda al ejército de África. 1.º de Junio de 1926. 8 de Septiembre de 1926, día del desembarco».

Luego de contemplar los concurrentes el monumento, subieron al piso principal del Ministerio, en distintas habitaciones del cual se les sirvió un té. En el salón pequeño lo tomaron Sus Majestades, el Presidente del Consejo, los Ministros y los generales. En el comedor de gala los jefes y oficiales, y en el despacho de los ayudantes el general Saro y las clases de tropa.

Rey pasó momentos después al comedor de gala con objeto de saludar a los oficiales heridos y convalescentes, y el marqués de Estella pasó a saludar a las clases, ante las que pronunció un discurso, recordando incidentes del desembarco.

A las seis y media terminó el acto, regresando Su Majestad a Palacio.

La suspensión del vuelo a la Guinea

El Presidente del Consejo, después de asesorarse de los organismos técnicos y estudiar el informe del gobernador de Fernando Póo, ha decidido suspender definitivamente el vuelo directo de la escuadrilla terrestre a la Guinea.

El plazo máximo que el general Núñez de Haro había dado para realizar el vuelo, era el de los primeros días de Enero.

A partir de esta fecha, las lluvias torrenciales en la colonia inutilizan los campos de aterrizaje.

En tales condiciones, no puede realizarse el vuelo sin exponerse a consecuencias desagradables.

La comisión naranjera en Madrid

Se encuentran en Madrid los señores Ferrer, Lamo de Espinosa y Velasco, designados por la Asamblea naranjera celebrada últimamente en esa ciudad para entregar las conclusiones votadas en ella al Gobierno.

La comisión cambió impresiones con el secretario de la U. N. A., trasladándose después a visitar al señor Castedo, al que entregaron dichas conclusiones.

Era deseo de los comisionados visitar al general Primo de Rivera, pero no pudiendo recibirles éste, se encargó el señor Castedo de hacer llegar al Presidente el documento en cuestión.

Esta tarde, a las seis, la comisión valenciana ha sido recibida por el señor Castedo, quien les manifestó

haberle encargado el Presidente del Consejo del estudio de las conclusiones para la elaboración de un proyecto de disposición legislativa en el que se recojan las aspiraciones contenidas en aquella dentro de lo posible en la esfera ministerial.

En días sucesivos continuará este cambio de impresiones entre la comisión y el señor Castedo, y el sábado se reunirá una Junta naranjera bajo la presidencia del señor Castedo, para acordar en definitiva.

Palatinas

A las once de la mañana se celebró en Palacio la capilla pública correspondiente a la festividad de la Epifanía.

La comitiva se organizó en las habitaciones particulares de los Reyes, y formaron en ella los gentileshombres y mayordomos, grandes de España, detrás de los cuales figuraban los Reyes.

El Monarca vestía uniforme de capitán general de Infantería, con las insignias del regimiento del Rey, y llevaba el Toisón de Oro, el collar de Carlos III, la venera de las Ordenes militares y la banda de la Gran Cruz Roja del Mérito Militar.

Este uniforme lo envió luego el Rey al duque de Híjar, que como conde de Ribadeo goza de este especial privilegio.

La Reina vestía traje blanco con adornos de tisú, mantilla negra y joyas de brillantes.

Asistió también la Infanta doña Isabel y el Infante don Fernando.

En la ceremonia ofició el Patriarca de las Indias.

La orquesta de la capilla real interpretó la misa en sol, de Gounod, el ofertorio y otras composiciones.

En el ofertorio el Rey hizo la ofrenda de los tres cálices con incienso y mirra.

Terminada la ceremonia, regresaron a las habitaciones.

En la Presidencia

Entrega al Presidente de una alegoría

El Presidente despachó con los Ministros de Instrucción pública y Justicia y director general de Abastos.

Recibió al Patriarca de las Indias, dirección de Acción Social Agraria y al ingeniero jefe Uvaldo Azpiaru.

Una comisión de la Compañía Transmediterránea, presidida por el señor Dómine y formada por marineros y maquinistas de dicha Compañía, visitó al Presidente, para hacerle entrega de una alegoría que le dedican; trabajo hecho con flores naturales, que representa un trasatlántico navegando cerca de las rocas africanas y portador de una corona con los colores nacionales, que encierra un retrato del Jefe del Gobierno.

En el pedestal, también de flores naturales, figura una faja roja, en la que con florecillas amarillas está escrita la inscripción: «8-9-925.—¡Viva España!»

El monumento a Cervantes

En la reunión celebrada por la Diputación de las Grandezas, fué nombrado el marqués de Vedada para sustituir en el cargo de vocal al marqués de Argueso.

Asimismo se acordó convocar el premio Cervantes para escritores en los bienios 1928 y 1930, cuyos temas se harán públicos en breve.

El premio de 1926 fué declarado desierto por el importe de 10.000 pesetas, las cuales han sido entregadas para engrosar la suscripción destinada a la erección del monumento a Cervantes en el Toboso.

El subdirector de Marruecos al Ministro de Estado

El Ministro plenipotenciario de segunda clase, que cesa en la subdirección de Marruecos, Aguirre de Cárcer, se reintegró al negociado de Extranjero del Ministerio de Estado.

Efectuó en 20 años la carrera diplomática, y cuenta 42, habiendo realizado importantes servicios africanistas.

La Asociación Jurídica "Francisco Victoria"

Mañana se reunirá en el Ministerio de Estado la ponencia de la Asociación Jurídica «Francisco Victoria», encargada de redactar el proyecto de convenio de derecho privado aéreo ibero-americano.

Llegada a Méjico del señor Bernabeu

Según noticias recibidas de Méjico, ayer llegó el señor Bernabeu, miembro de la comisión encargada de estudiar las reclamaciones por los perjuicios sufridos por los españoles en sus propiedades.

Recepción suspendida

Se ha suspendido la recepción militar a causa de tener que asistir el Rey al Ministerio de la Guerra, a la inauguración del monumento conmemorativo del desembarco en Alhucemas.

Toma de posesión

El Ministro de Trabajo dará posesión mañana, en su despacho oficial, del cargo recientemente creado de la Dirección general de Comercio e Industria, a don César Madariaga.

Reparto de premios

A primeras horas de la tarde se celebró en el Colegio de Doctores de Madrid el reparto de premios a los niños.

Asistieron numerosas damas. El director general de Prácticas enseñanza hizo un elogio a propósito del Club de Patronos, ensalzando lo que significa esa organización.

Hablaron otros, y al finalizar los discursos procedió al reparto de los juguetes.

Partidos de futbol

Con bastante buena entrada se celebró el encuentro del Racing y el Athletic.

Cuando iban transcurridos nueve minutos de juego, una carrera veloz de Gonzalo, que pasa alto a Valderrama el primer tanto de un fuerte tiro bajo de éste. Sancho recoge la pelota, pero se le va de las manos lo justo para que aquella entre.

Domina algo el Racing, que actúa con entusiasmo.

Gonzalo vuelve a avanzar y Gal dós no acierta a interceptarle la internada, y el extremo tira de cerca sin que Sancho pueda evitar el segundo tanto.

A los veintiséis minutos Gonzalo, en una de sus escapadas contra, y Calvo, de cabeza, marca imparablemente el tercer tanto.

El primer tiempo terminó con res a cero.

Al comenzar el segundo tiempo, Ortiz de la Torre lanza un tiro alto, como todos los suyos de ayer.

Jugó mejor la línea atlética, pero con escasa fortuna en los tiros.

Sancho lanza a corner en una oportunitísima estrada un balón; luego, en una salida obligada, falla y abandona la portería, dejándose atrás dos enemigos.

Calvo no tiene más que empujar el balón, y obtiene el cuarto tanto.

El partido terminó después de un nuevo avance del ala derecha bien cortado por la defensa rojiblanca, con el resultado de cuatro tantos el Racing por uno el Athletic.

En la Presidencia

Entrega al Presidente de una alegoría

El Presidente despachó con los Ministros de Instrucción pública y Justicia y director general de Abastos.

Recibió al Patriarca de las Indias, dirección de Acción Social Agraria y al ingeniero jefe Uvaldo Azpiaru.

Una comisión de la Compañía Transmediterránea, presidida por el señor Dómine y formada por marineros y maquinistas de dicha Compañía, visitó al Presidente, para hacerle entrega de una alegoría que le dedican; trabajo hecho con flores naturales, que representa un trasatlántico navegando cerca de las rocas africanas y portador de una corona con los colores nacionales, que encierra un retrato del Jefe del Gobierno.

En el pedestal, también de flores naturales, figura una faja roja, en la que con florecillas amarillas está escrita la inscripción: «8-9-925.—¡Viva España!»

El monumento a Cervantes

En la reunión celebrada por la Diputación de las Grandezas, fué nombrado el marqués de Vedada para sustituir en el cargo de vocal al marqués de Argueso.

Asimismo se acordó convocar el premio Cervantes para escritores en los bienios 1928 y 1930, cuyos temas se harán públicos en breve.

El premio de 1926 fué declarado desierto por el importe de 10.000 pesetas, las cuales han sido entregadas para engrosar la suscripción destinada a la erección del monumento a Cervantes en el Toboso.

El subdirector de Marruecos al Ministro de Estado

El Ministro plenipotenciario de segunda clase, que cesa en la subdirección de Marruecos, Aguirre de Cárcer, se reintegró al negociado de Extranjero del Ministerio de Estado.

Efectuó en 20 años la carrera diplomática, y cuenta 42, habiendo realizado importantes servicios africanistas.

La Asociación Jurídica "Francisco Victoria"

Mañana se reunirá en el Ministerio de Estado la ponencia de la Asociación Jurídica «Francisco Victoria», encargada de redactar el proyecto de convenio de derecho privado aéreo ibero-americano.

Llegada a Méjico del señor Bernabeu

Según noticias recibidas de Méjico, ayer llegó el señor Bernabeu, miembro de la comisión encargada de estudiar las reclamaciones por los perjuicios sufridos por los españoles en sus propiedades.

Recepción suspendida

Se ha suspendido la recepción militar a causa de tener que asistir el Rey al Ministerio de la Guerra, a la inauguración del monumento conmemorativo del desembarco en Alhucemas.

Toma de posesión

El Ministro de Trabajo dará posesión mañana, en su despacho oficial, del cargo recientemente creado de la Dirección general de Comercio e Industria, a don César Madariaga.

Partidos de futbol

Con bastante buena entrada se celebró el encuentro del Racing y el Athletic.

Cuando iban transcurridos nueve minutos de juego, una carrera veloz de Gonzalo, que pasa alto a Valderrama el primer tanto de un fuerte tiro bajo de éste. Sancho recoge la pelota, pero se le va de las manos lo justo para que aquella entre.

Domina algo el Racing, que actúa con entusiasmo.

Gonzalo vuelve a avanzar y Gal dós no acierta a interceptarle la internada, y el extremo tira de cerca sin que Sancho pueda evitar el segundo tanto.

A los veintiséis minutos Gonzalo, en una de sus escapadas contra, y Calvo, de cabeza, marca imparablemente el tercer tanto.

El primer tiempo terminó con res a cero.

Al comenzar el segundo tiempo, Ortiz de la Torre lanza un tiro alto, como todos los suyos de ayer.

Jugó mejor la línea atlética, pero con escasa fortuna en los tiros.

Sancho lanza a corner en una oportunitísima estrada un balón; luego, en una salida obligada, falla y abandona la portería, dejándose atrás dos enemigos.

Calvo no tiene más que empujar el balón, y obtiene el cuarto tanto.

El partido terminó después de un nuevo avance del ala derecha bien cortado por la defensa rojiblanca, con el resultado de cuatro tantos el Racing por uno el Athletic.

En la Presidencia

Entrega al Presidente de una alegoría

El Presidente despachó con los Ministros de Instrucción pública y Justicia y director general de Abastos.

Recibió al Patriarca de las Indias, dirección de Acción Social Agraria y al ingeniero jefe Uvaldo Azpiaru.

Una comisión de la Compañía Transmediterránea, presidida por el señor Dómine y formada por marineros y maquinistas de dicha Compañía, visitó al Presidente, para hacerle entrega de una alegoría que le dedican; trabajo hecho con flores naturales, que representa un trasatlántico navegando cerca de las rocas africanas y portador de una corona con los colores nacionales, que encierra un retrato del Jefe del Gobierno.

En el pedestal, también de flores naturales, figura una faja roja, en la que

NACIONAL Y DEL EXTRANJERO

La Fiesta de Reyes

En el Fomento de Artes se celebró la tradicional fiesta de Reyes, que resultó simpática.

Por disposición del gobernador civil se han repartido juguetes a los niños de varios establecimientos benéficos.

A las siete de la tarde, con motivo de la festividad de Reyes, se celebró recepción militar, a la que asistió el general Primo de Rivera y numerosas personalidades.

El capitán general señor Ardanaz leyó un telegrama de los Ministros de la Guerra y Marina a las guarniciones, invitando a éstas a reforzar el espíritu ciudadano militar y a hacer dedicación de sus mejores actos y pensamientos a los esplendores y grandeza de España.

El marqués de Estella pronunció breves frases en el mismo sentido.

Después se dirigió al Ministerio de la Guerra, donde únicamente despachó con su secretario. No recibió visita alguna.

Conferencias con nuestro corresponsal

Información de Barcelona

Movimiento del puerto

Entrados: Vapor «Mouze», de Las Palmas. Vapor «Mancoran», de Londres. Vapor «J. J. Sister», de Valencia. Vapor «Defino», de Ibiza. Vapor «Enriqueta R.», de Málaga. Vapor «Cabo San Sebastián», de Las Palmas. Vapor «Eusebio del Valle», de Cardiff. Vapor «Escudán», de Amberes. Vapor «Banderas», de Avilés. Vapor «Princesa Mafalda», de Buenos Aires. Salidos: Vapor «Dills», para Sfax. Vapor «Spezia», para Génova. Vapor «Molca», para Avilés. Vapor «Alasca», para Nueva York. Vapor «Axel», para Almería. Vapor «Manuel C. R.», para Cartagena. Vapor «Reina María Cristina», para Cádiz. Vapor «Ennoya», para Almería. Vapor «Princesa Mafalda», para Génova. Vapor «J. J. Sister», para Valencia. Vapor «Rey Jaime I», para Las Palmas.

Muerte repentina

Esta noche en el cruce de las calles de Alfonso XII y Urgel ha sido encontrado en un solar el cadáver de un hombre, que no ha podido ser identificado. Reconocido por los médicos han manifestado que la muerte ha sido natural.

Más restos humanos

En las excavaciones que se están realizando en la calle de Estévez, han sido hallados más restos humanos, que se creen procedentes de la guerra de la Independencia.

Por tomar cocaína

En la calle de Guardia ha fallecido esta mañana la joven francesa María René. Los médicos han diagnosticado que la referida joven ha fallecido a consecuencia de haber ingerido una cantidad excesiva de cocaína.

Atropello

El anciano Juan Uris ha sido atropellado por un coche de la Comandancia de Sometanes, resultando con gravísimas heridas; después de auxiliado en el dispensario del distrito, pasó al Hospital Clínico.

Denuncias

Enrique Borrás ha presentado una denuncia al juzgado contra un individuo, con el que formaba sociedad y que ha desaparecido con 25.000 pesetas.

También Francisco Mereu ha denunciado al juzgado que el día 23 del pasado mes se encontró a tres individuos que iban acompañados de una mujer, y que le invitaron a cenar.

Terminada la cena uno que representaba tener 55 años, mandó a otro que parecía su hijo, a cortar leña, invitando también al denunciante para que les ayudara.

Como se negara el que parecía hijo, con un objeto cortante le causó una herida, pero como quiera que se ha agravado su estado, al presentarse a curarse ha tenido que denunciar el hecho.

Reconocimiento y autopsia

Los médicos forenses que han practicado la autopsia y reconocido el cadáver de Pedro Casals, individuo que se suicidó cuando iba a ser detenido por la policía, han manifestado que aquel presentaba una sola herida causada por proyectil no blindado de pistola Smith, en la sien derecha, con orificio de salida por la parte posterior de la cabeza, que debió causar la muerte inmediata.

Para el lunes, martes y miércoles de la próxima semana está señalada la vista de la causa instruida con motivo de la muerte del cajero de la casa Salisach.

Vista de una causa

El fiscal pide para el procesado la pena de catorce años de reclusión temporal.

Por haberle despedido

En la calle de Alcalá, 149, donde está instalado el antiguo teatro de verano, titulado el Paraíso, se presentó el nuevo propietario de los terrenos Gonzalo Aguado, que los compró al marqués de Fontalba. Aguado había despedido al conserje porque estaba realizando diversas obras.

Al verse despedido, sacó una navaja, produciéndole una herida gravísima en el vientre.

El agresor se llama Francisco García, y ha sido detenido.

Peste bubónica...

Según noticias recibidas, se dice que en Lisboa se han registrado cinco casos de peste bubónica. Se han adoptado grandes precauciones, para evitar su progresión.

Fallecimiento

Almería.—Ha fallecido el pintor escenógrafo Joaquín Martínez Acosta, fundador y director de la Academia de Bellas Artes de esta localidad. Su muerte ha sido sentidísima.

Del extranjero

Consejo de Ministros

París.—En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana, se ocuparon de las tareas parlamentarias y se acordó aceptar las interrelaciones relativas a la carestía de la vida y crisis de trabajo.

Descubrimiento de un depósito de armas

Calcuta.—En una casa habitada por dos indígenas, ha sido descubierto un depósito de armas. La Policía cree que se trata de un complot que se tramaba contra la vida del Virrey.

Los marinos mercantes

Nueva York.—160 marinos americanos han desembarcado en Puerto Corinto, en la costa de Nicaragua, y se dirigirán a Managua, con objeto de prestar la debida defensa a la legación americana, en el caso de que entren en la mencionada capital las tropas liberales.

Las tropas liberales de Sasaca se están concentrando en las costas del Pacífico, para dirigirse a la ciudad.

Desórdenes en Méjico

Méjico.—Circulan rumores de que en la parte Norte de la República, unas partidas de rebeldes se dirigen a Zacateca.

Se asegura que este movimiento está apoyado por los Estados Unidos.

Histórico castillo destruido

Berlin.—El fuego ha destruido casi por completo el famoso castillo histórico de Eisenberg, situado en Baviera.

En dicho castillo se firmó en 1630 la confesión de fe de la iglesia luterana.

El castillo había sido construido a principios del siglo XV y era considerado como el mejor ejemplar de la época medieval.

Existían en el castillo una hermosísima colección de armas de la Edad Media.

Casi todas las obras de arte han quedado reducidas a cenizas.

Vista de un proceso ruidoso

Berlin.—La semana próxima comenzará ante el tribunal del Jurado de esta capital la vista del proceso contra el industrial Barnatt y unas cien personas más, con motivo del escandaloso asunto de los créditos concedidos por el Banco del Estado Prusiano.

Se calcula que los debates durarán nueve meses.

La documentación relativa a este proceso llena por completo una habitación de grandes dimensiones.

El acta de acusación que por primera vez en la historia de los tribunales de justicia alemanes ha sido impresa, consta de 648 páginas.

Están citados para declarar unos cien testigos y siete peritos.

La contestación sobre China

Roma.—Sabemos que la contestación que el Gobierno italiano entregó el día 30 de Diciembre al embajador inglés, relativa al memorándum sobre China, aunque tiene la forma de nota preliminar y contiene reservas de una comunicación ulterior de un examen más maduro, dentro del espíritu más amplio y benévolo posible con respecto a China, puede ser ya considerada como la forma de actitud de Italia en la cuestión.

El Gobierno italiano, aun comparando las preocupaciones inglesas por la situación que se creó en los asuntos interiores de China, proclama el principio de no intervención en las luchas intestinas de China, principio que el Gobierno observó siempre escrupulosamente.

El Gobierno reconoce que las condiciones de China desde la Conferencia de Washington de 1922 han cambiado y admite aconsejar una línea de conducta diferente de la prevista.

Expresa el deseo de que exista acuerdo entre las potencias, basado en el reconocimiento mutuo de los intereses respectivos.

Termina el memorándum italiano anunciando que el Ministro italiano en Pekín fué autorizado ya en 21 de Diciembre para adherirse a la proposición de conceder a China el derecho de cobrar el impuesto de aduanas previsto en la Conferencia de Washington, a condición de que sea percibido por la vía ordinaria del órgano de las aduanas chinas.

Washington.—Borah, presidente del Comité senatorial de Relaciones Exteriores, ha anunciado que el Comité que preside revisará toda la situación en Nicaragua y llamará la atención sobre la negación del Ministerio de Estado, de que se ha intentado inspirar en la prensa norteamericana la propaganda antimexicana.

Entre tanto, en la Cámara de representantes, el diputado Fairchild ha presentado una resolución expresando la confianza de la Cámara en la política seguida por Coolidge en Nicaragua y Méjico.

Washington.—El representante de Sasaca ha recibido noticias del cuartel general de los liberales, diciendo que los marinos norteamericanos se incautaron de los depósitos

Ultima hora

Una nota oficiosa

De madrugada facilitaron la siguiente nota oficiosa:

«En el día de hoy, con motivo de celebrarse la tradicional fiesta militar de Pascua, se han reunido por cuarteles los elementos militares, habiéndose dado lectura al siguiente telegrama de salutación, dirigido por los Ministros de Guerra y Marina.»

Dice así el telegrama: «El día de la Pascua militar es ocasión apropiada para cambiar un saludo entre todas las guarniciones de España y Africa, que debe elevarse al Rey significando afirmación del patriotismo, fidelidad, unión y compañerismo que el Ejército y la Armada sienten como disposición sana de sus virtudes militares y como disposición inquebrantable de su ánimo para el mantenimiento de la independencia y la paz pública en España.»

Por su parte el Gobierno por nuestro conducto se une a ese saludo y hace constar su satisfacción y orgullo por el brillante comportamiento de las fuerzas de Marruecos y disciplina, corrección y cordialidad de los que guarnecen los territorios de la Península e insulares y tripulan los barcos.

Cada uno en los albores del año 1927 recuerde su espíritu ciudadano y militar y haga dedicación de sus mejores actos y pensamientos al esplendor, grandeza y prestigio de la gloriosa llamada Patria.»

Todas las noticias de provincias acusan el entusiasmo pleno en este acto de confraternidad y armonía que este año ha revestido extraordinaria solemnidad y reflejando una vez más el afianzamiento y solidez de los lazos espirituales y morales siempre existentes en la familia militar y que en tan señalado día se han exteriorizado elevando a Su Majestad el Rey el testimonio de cariño y adhesión del Ejército y haciendo presente al Jefe del Gobierno y a los Ministros de la Guerra y Marina en salutación sincera la inquebrantable unión de todas las fuerzas militares de tierra, mar y aire.

DE MARRUECOS

Parte oficial

Sin novedad.

Espectáculos

PRINCIPAL.—A las 10 noche:

«El mariposa que voló sobre el mar.» RUZAFÁ.—A las 9'15 noche: «Las mujeres son así; Las mujeres de Luceña.»

«A las 6 tarde: Acto segundo de Los grandes autores; Lo que cuestan las mujeres.»—A las 9'30 noche: «Beneficio del baritone Ramón Estrella; acto primero de Los Gavilanes; acto primero y segundo de Doña Francisquita.»

«A las 6 tarde y 10 noche: «Diploia.» MODERNO.—A las 6'30 tarde: «Homenaje al maestro Chapí; Ninón; La tragedia de Pierrot.»—A las 10'30 noche: «Llegar a tiempo (estreno); El día de Reyes.»

REGIONAL.—A las 6'30 tarde: «A pas de chagant; Els Reixos dels pobres.»—A las 9'30 noche: «Els Reixos dels pobres; A pas de chagant.»—A las 11'30: «Els Reixos dels pobres; Tomata, pimentó y tollina.»

COMEDIA.—A las 6'30 tarde: «Pulmonía triple; La piaseta del alvivo.»—A las 9'45 noche: «La piaseta del alvivo; L'escóla de Quart.»—A las 11'15: «L'escóla de Quart; La piaseta del alvivo.»

OLYMPIA.—Sesiones de cine a las 4'45 tarde y 9'30 noche. LIRICO.—Sesiones de cine a las 4'30 tarde y 9'15 noche. GRAN TEATRO.—Sesiones de cine a las 4'30 tarde y 9'15 noche. COLISEUM.—Sesiones de cine desde las 4'30 tarde.

Tranvías más próximos para visitarlo, los números 2, 3 y 4.

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES (situado junto a la iglesia del Carmen).—Es, después del de Madrid, el más importante de España. Horas de visita: los domingos y jueves, no festivos, de diez a una y media. Entrada pública, mediante el pago de 50 céntimos, todos los días laborables, a las mismas horas, y desde las tres de la tarde hasta la puesta del sol. Tranvía más próximo para visitar el Museo, el número 5.

MUSEO PALEONTOLOGICO (instalado este magnífico Museo en el antiguo edificio del Almudín).—Entrada pública y gratuita todos los días laborables, mediante pase que se da en estas oficinas. Tranvía más próximo para visitar este Museo, el número 1. (Descender en la plaza de la Constitución.)

ARCHIVO MUNICIPAL.—Entrada pública y gratuita, todos los días laborables, de diez a una.

ASOCIACION VALENCIANA DE CARIDAD.—Calle del Dr. Sanchis Bergón, 37.—Puede visitarse todos los días. Las horas de reparto de comida, de 8 a 9, de 12 a 13 y de 19 a 20.

Tranvía más próximo, el número 5.

MUSEO DE ANATOMIA (Facultad de Medicina, calle de Guillén de Castro, número 79).—Entrada pública y gratuita, solicitando permiso del señor decano. Tranvía más próximo para visitarlo, el número 5.

BIBLIOTECA COMPLEMENTARIA DEL CENTRO DE CULTURA VALENCIANA (situada a la Lonja, entrada por la calle de Cordellats).—Servicio público todos los días laborables, de seis tarde a ocho noche. Tranvía más próximo, el número 1.

TORRES DE SERRANOS (calle de Serranos).—Entrada pública y gratuita todos los días laborables, de nueve a una. (Dirigirse al portero de las Torres.) Tranvías más próximos, los números 1 y 5.

Carnet del viajero

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD (calle de la Nave).—Entrada pública y gratuita, todos los días laborables, de diez a una, y los domingos y feriados, a las mismas horas. Tranvías más próximos, los números 1 y 2.

PALACIO MUNICIPAL (está situado en la Alameda, frente al Puente del Mar).—Entrada todos los días laborables, de nueve a una, mediante pase que se da en estas oficinas.

Enfermedades de la Piel y el Remedio prescrito por los Médicos de España

«Tengo verdadera satisfacción en manifestar los excelentes resultados que he obtenido con la aplicación del Ungüento Cadum, cuantas veces lo he prescrito, en distintas afecciones de la piel. Su acción calmante y cicatrizante es sorprendente y sus efectos curativos son rápidos y positivos.»
Dr. O. NAVARRO PERARNAU, Teniente-Alcalde y Director de los Servicios de Sanidad del Municipio de Barcelona.

«Certifico: que he empleado con excelente resultado el Ungüento Cadum, en casos de eczema, rebeldes y los tratamientos usuales.»
Dr. C. MURILLO, Bailén, 17: Sevilla.

«Certifico: que he empleado el Ungüento Cadum desde que tuve conocimiento de él, en quemaduras, eczemas, rasguños y también con éxito favorable en la erisipela de la cara.»
Dr. NARCISO VAZQUEZ, Ramón Albarrán, 22: Badajoz.

«Certifico: que en varios casos y últimamente en un epidermitis que yo aquejaba, consecutiva a un eczema papulo-pustuloso húmedo, he podido comprobar la acción anti-pruriginosa y la rapidez con la cual el Ungüento Cadum convierne las lesiones profundas en un ligero eczema rubro o grado intenso de eritema. Por lo tanto, quita radicalmente el picor y regula la evolución crónica de toda lesión pruriginosa e irritante de la piel.»
Dr. LEAL CRESPO, Médico de la Clínica Municipal de Madrid.

«Certifico: que en cuantos casos de eczemas y de acné he usado el Ungüento Cadum, he obtenido resultados satisfactorios.»
Dr. J. BERGASA, De la Beneficencia Municipal: Madrid.

«He empleado con buen resultado el Ungüento Cadum en numerosos casos de eczemas vulvares resistentes a los tratamientos usuales.»
Dr. J. MONROSET PORTELLA, Rumbá Cataluña, 24: Barcelona.

«Certifico: que habiendo usado el Ungüento Cadum en diversos casos de eritemas y eczemas, he obtenido siempre con dicho producto resultados satisfactorios.»
Dr. J. BERGASA, De la Beneficencia Municipal: Madrid.

«He empleado con buen resultado el Ungüento Cadum con muy buenos resultados en casos de eczema y herpes, es el preparado por mi preferido sobre todos sus similares.»
Dr. J. L. AGULLÓ, Doctor en Medicina Gallieo, 15, pral.: Madrid.

«Me es grato participar a Vds. los sorprendentes efectos que he obtenido con su preparado Cadum, en las afecciones de la piel y muy especialmente en el eczema.»
Dr. J. PÉREZ ROSALES, Profesor Ayudante de la Facultad de Medicina: Barcelona.

«He empleado su pomada en casos de acné y eczema que habían resistido al tratamiento ordinario, habiendo obtenido un éxito que no esperaba, pues en muy poco tiempo, han quedado completamente curados con el Ungüento Cadum.»
Dr. M. DELGADO, Calle Cavalliles, 1: Valencia.

«Certifico: que he empleado el Ungüento Cadum en diferentes casos de eczema agudo y de herpes, habiendo obtenido con él, éxitos superiores a los obtenidos con preparados similares.»
Dr. G. PUEBLA: Médico de la Beneficencia Municipal: Madrid.

«Tengo el honor de manifestarle que, con el Ungüento Cadum, por Vd. preparado, he conseguido obtener rápidas y completas curaciones, particularmente en eczemas secos, a veces resistentes a otras medicaciones.»
Dr. OLABARRIETA, Bidebarrieta, 11: Bilbao.

«Certifico: que habiendo usado el Ungüento Cadum en diversos casos de eritemas y eczemas, he obtenido siempre con dicho producto resultados satisfactorios.»
Dr. JOAQUÍN ABADAL, Calle Bruch, 68: Barcelona.

«Certifico: que habiendo usado el Ungüento Cadum con muy buenos resultados en casos de eczema y herpes, es el preparado por mi preferido sobre todos sus similares.»
Dr. J. L. AGULLÓ, Doctor en Medicina Gallieo, 15, pral.: Madrid.

«Tengo sumo gusto en testimoniar, que he tenido ocasión de emplear el Ungüento Cadum en algunas enfermedades, con un resultado excelente y muy superior siempre a las preparaciones similares.»
Dr. J. OVIN Y CORTE, Antonio Salado, 5: Sevilla.

«En oportunidad de diferentes ensayos clínicos del Ungüento Cadum vengo en confirmar el mejor resultado en todos cuantos procesos de enfermedades de la piel lo he prescrito y mi confianza máxima en su pureza química.»
Dr. R. VIÑAS PLANAS, Calle Cortes, 413: Barcelona.

«Tengo sumo gusto en testimoniar, que he tenido ocasión de emplear el Ungüento Cadum en algunas enfermedades, con un resultado excelente y muy superior siempre a las preparaciones similares.»
Dr. J. OVIN Y CORTE, Antonio Salado, 5: Sevilla.

Al comprar un medicamento, debe conocerse su composición, ya que, conociéndola, podremos proponérselo al médico, si así lo deseamos. Los remedios secretos han pasado ya de moda y el Ungüento Cadum fué uno de las primeras especialidades de que se dió a conocer la fórmula y el nombre de los productos que la componen. El Ungüento Cadum, constituye un beneficio inapreciable, para los millones de personas que sufren enfermedades de la piel desde largo tiempo. Si se usa oportunamente, se evitarán grandes sufrimientos. El Ungüento Cadum, calma y cura todas las irritaciones e inflamaciones de la piel y proporciona un sueño tranquilo por las noches, suprimiendo atroces picazones. Las personas que sufren hemorroides, hallarán una sensación

1927 El tiempo dá la razón **1926**
 Hoy no se debe obrar como Ayer

ADQUIRIR UNA INSTALACIÓN sin saber antes que hay caudal suficiente, es exponerse porque sí a un fracaso seguro.

Los crecientes adelantos de la industria en Alemania y Norte-América

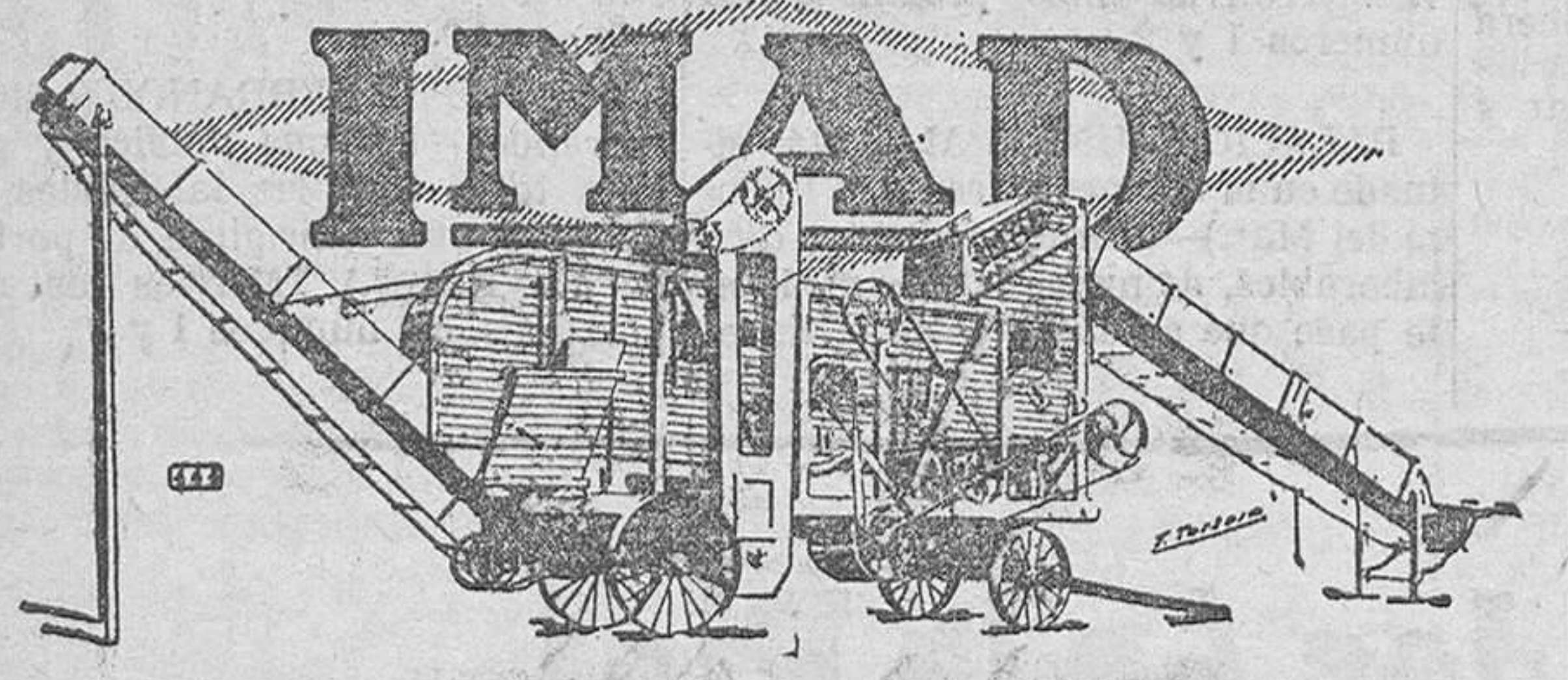
resuelven este problema prácticamente insoluble hasta la fecha.

Mediante EQUIPOS POTENTES y LIGEROS con motores construidos a base ALEACION DE ALUMINIO

Mediante el empleo del AIRE COMPRIMIDO Con este último se aumenta el rendimiento de las PERFORACIONES ARTESIANAS

Dichos grupos los ofrece en alquiler

CITI - Centro Técnico - Industrial Ibérico
 Pascual y Genis, 18 - VALENCIA - Teléfono 1296
 Casa que puede presentar mayor número de referencias que ninguna otra de ESPAÑA



Si la fabricación nacional

de TRILLADORAS DE ARROZ presenta en el mercado máquinas inmejorables por su calidad, elaboración y rendimiento como las famosas

TRILLADORAS IMAD

¿por qué recurrir a las máquinas extranjeras que hasta hoy no han logrado la perfección y resultados nuestros?

Pídanos hoy mismo datos, presupuestos y referencias

IMAD - Apartado 21 - VALENCIA

Oficinas y Talleres: Camino de Barcelona, 22
 Fundición de hierro: Marqués de Caro, A 6

Camas de hierro.-Darás

Despacho: Arzobispo Mayoral, 13.-Fábrica: Almas, 10-VALENCIA

Versos de la Juventud

POR TEODORO LLORENTE

Subasta con retasa

Procedente de cierta testamentaria se subastará el día OCHO del corriente mes de Enero, a las ONCE horas de su mañana, en el despacho del notario de esta ciudad don Salvador Romero Redón, Serranos, 4, principal, y con intervención del corredor colegiado don Francisco Canut Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, núm. 5, la siguiente finca:

Un edificio situado en Valencia, con frontera a las calles de Serranos y Samaniego; se compone de dos plantas bajas y escalerilla en el centro, con tres habitaciones que recaen a la calle de Serranos, demarcada con el núm. 6, y de cuartos bajos, cuartos, entresuelos, primero y segundo piso, con gran patio y ascensor, en la calle de Samaniego, número 28.

Saldrá a subasta todo el edificio por CINCUENTA MIL PSETAS. La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la citada notaría y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

Señores médicos

En automóvil de alquiler de lujo, desearía prestar servicio en abonos, por horas diarias o a su conveniencia, precios módicos. Razón: Casa Bablera, Pelayo, 8, tienda de comestibles.

Ganga

Por 65.000 pesetas se vende casa con jardín, cuarto de baño y mucho sol. Razón: Gran Vía, 70, bajo.

Maestro nacional

ofrécese para lecciones de primera y segunda enseñanza a domicilio. Preferible señorita. Por escrito: A. E. Bonafé, Cádiz, 36.

Auto chófer

Enseñanza práctica de conducción y mecánica de automóviles. Esta Academia garantiza la enseñanza y entrega el título de mecánico (chófer). Razón: Calle Cirilo Amorós, 80, frente al Mercado de Colón, Valencia.

Sin intervención de corredor

Se vende, separadamente, dos habitaciones y una planta baja en el mejor punto de la calle de la Paz. Razón: P. Tetuán, 17, primera puerta; de 7 a 8 de la tarde.

SE LIQUIDA una gran partida de estuches de papel y sobres "Gran fantasía", a mitad de precio - Más de 500 tipos diferentes, desde 0'50 uno
PAPELERIA ALEMANA - Talleres de Imprenta - 2, plaza del Miguelete, 2

Los pulmones fragiles
 le obligan a cuidarse desde los primeros fríos. Le amenazan los más graves peligros de bronco-neumonía, congestión pulmonar, bacilosis, si no se cuida Ud., pero no tiene Ud. nada que temer si aplica la fórmula acoplada;

Fuera: las Pastillas Richelet
En casa: el Pectoral Richelet

La pastilla favorece la expectoración, suprime la tos. Su acción es reforzada y multiplicada por el Pectoral, que baja la fiebre, procura el sueño, facilita la respiración y precipita la curación.

Venta en farmacias y droguerías las Pastillas a 1'35 caja. Gratificación le envía un folleto VIAS RESPIRATORIAS si le pide al Laboratorio Richelet, San Sebastián.

Alfombras
 de terciopelo ruso, dobles telas, reales y cordellitos, gran surtida. Tapices de coco con elegantes dibujos orientales, cuadros suetos, alfombrillas, pies de cama, esteras para patio, limpiabarro, cijos superiores, precios económicos.
CASA LLEDO, Mosén Fomares, 3, frente al café Martí.

Almanaque Baillie-Bailliere
 Se necesitan en la peluquería de señoras Plaza de la Reina, número 2.
 Cirilo Amorós, 8.

Trata de todo, informa de todo, es útil y entretiene a todos
Se regala con cada Almanaque una participación en el núm. 42.184 de la Lotería de Navidad de 1926, la de los 13.000.000 de pesetas.
 Reparte mil regalos y da derecho a muchas bonificaciones
 400 páginas. } 2 ptas. rústica.
 1.000 grabados } 2,50 encuadernado
 (muchos en colores) } 7,50 en piel.
 2.000.000 de letras. } (por correo, 0,50 pts. más)

EN LAS BUENAS LIBRETERÍAS, PAPELERÍAS Y SAZAPARÉS
 En caso necesario dirigirse a la Editorial Baillie-Bailliere, Apartado 58, Madrid, que sirve los pedidos por correo contra su importe por giro postal, sellos de correos (no mayores de 1 pta. cheque, etc.)

Higiene del Tocador
 Algunas gotas en el agua de la palangana en el baño del bebé sana la dentadura:
coaltar saponiné LeBeuf
 Antiséptico - detergente
 Desconfiar de las imitaciones.
 En todas las farmacias.

HISPANO-SUIZA
 2430 CV. carrocería omnibus, 14 pasajeros, se vende. Garage Internacional, Cirilo Amorós, 92, Valencia.

100 pesetas
 Colchón de lana, tela damasco, estilo parisiense, tamaño matrimonio.
 Cirilo Amorós, 8.

Oficiales
 Se necesitan en la peluquería de señoras Plaza de la Reina, número 2.

Se vende
 comedor estilo Renacimiento Imperio, un despacho con magnífica mesa ministro y otros muebles. Pueden verse, de once a dos, en la calle Náquera, 5, duplicado, tercera puerta.

¿Callos?
 Juanetas. Use UNGUENTO MAGICO tres días. Farmacias, droguerías, 1'50

POR 7 DUROS
 podrá usted comprar CAMA SOMIER de 90 centímetros, propia para su chalet o casa de campo. Construcción garantizada.
 ARTICULO PARA RECLAMO

Muebles "BARGUES"
 Fábrica: AZCÁRRAGA, 37
 Teléfono 867

Se vende
 en Játiva una fábrica completa de confección de medias y calcetines.
 Darán razón: Cebrián, 12, Játiva.

Un matrimonio
 joven desea portería o cosa análoga, sátenlo leer y escribir. Dirigirse: Calle Teruel, V, segundo derecho.

Para despacho
 o cosa análoga, ofrécese joven de 23 años, práctico en contabilidad. Por escrito, A. E. Bonafé, Cádiz, 36.

Roma a la vista
 Venta en esta Administración

Compañía Transmediterránea

Servicio fijo rápido semanal, Mediterráneo-Cantábrico. Salidas todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Muxos, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
 Además, en este servicio se también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tadia, Ribadesella, Vega de Ribadeo, Foz y Viveiro, y al efecto se entregan conocimientos de embarque con todo el correo.
 Servicio fijo bisemanal con Baleares: en salidas de Valencia todos los miércoles, a las 12 horas para Ibiza, Faima y Mahón, y los viernes, a las 18 horas, para Palma de Mallorca, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.
 Servicio fijo bisemanal para Barcelona: En el magnífico buque motor J. J. SISTER, Travesía en 11 horas, salidas de Valencia, miércoles y sábados, a las 19, y de 31, colorado, lunes y jueves, a las 20, admitiendo carga y pasaje.
 Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias: con salidas de Valencia los días 7 y 21 de Enero, admitiendo carga y pasaje.
 Línea regular Inglaterra: Fere Liverpool directo con salida fija todos los sábados.
 Línea Francia: Servicio semanal directo para Cádiz y Gijón.
 Fere Informes: Representación de la Compañía, S. en C. Muelle de Fontenla, letra A. Teléfono 066 de Grao.

Empresa de Navegación Ibarra y C. S. en C.

Servicio rápido regular quincenal para NEW-YORK y FILADELFIA
 El vapor **SKANELAND** saldrá de este puerto el día 9 del corriente, para NEW-YORK, admitiendo carga.
 Consignatario: GONZALO NOGUES, Sornal, 2, Valencia, y Muelle Poniente, N, Grao. Teléfonos núm. 233 y 193.

Banco Hipotecario de España DELEGACIÓN DE VALENCIA

ESTAMOS al 6 por 100, hipotecarios amortizada cinco a cinco años, sobre fincas rústicas y urbanas. Los prestatarios tienen siempre la facultad de reembolsar todo o parte de su crédito anticipadamente.
 La larga duración del préstamo consente al propietario hacer planes de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital, sin verse obligado a solicitar prórrogas no siempre fáciles de conseguir en las prácticas lentas con particularidad, generalmente a corto plazo, de los préstamos especiales para construcciones.
 ELEGADO: Don Benito Altez, Mar. 23, Valencia

Se ha puesto a la venta la nueva marca de

Leche condensada **"SILA"**
 LA DE MAS PERFECTA ELABORACION

Se encuentra en todos los buenos establecimientos

En la Lanería La Industrial de Vicente Folgado

Encontrará el público gran baratura en todos los artículos, a saber:
 Colchón de lana, para matrimonio, confección parisiense, tela Damasco, 90 pesetas
 Colchón para uno... 18 pesetas
 Colchón canónigo... 18 pesetas
 Colchón matrimonio... 23 pesetas
 Ya iremos detallando otros precios
 Bolsería, 20 :: VALENCIA

Salvada la sequía

Consultad al Hidrólogo de LUIS MINGARRO y os demostrará sobre el propio terreno que en todo paisaje montañoso o llano, existen corrientes de agua que no se agotan nunca, este os asegura la profundidad en que se encuentra el líquido y la cantidad que pasa y a la vez indicará los trabajos que las conviene hacer que resulten más rápidos y económicos y si por casualidad tiene pozos hechos y tiene agua y no se atreve a instalar maquinaria alguna por desconocer el caudal que posee, consultadme usted, Plaza Reina, 8, y lo asegurará sin que por ello le cueste a usted nada la consulta.

Señoras

desde el 1 de Enero se liquidan todos los modelos de esta casa. Todo se dará a la mitad de precio. Abrigos de 100 por 50, los de 50 por 25. Az todos los géneros. Todo se dará regalado, hay que aprovecharse.
 Bajada de San Francisco, número 23.

PERBOROL
 BLANQUEA LOS DIENTES